



PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

***LAS MUJERES Y EL RESGUARDO DE LAS PRÁCTICAS CULTURALES
DE LAS COLECTIVIDADES EN LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS***

INFORME FINAL

13 DE JUNIO DE 2022

Asociación civil
UNIÓN DE COLECTIVIDADES DE ENTRE RÍOS

Director:
José Ceferino GAREIS

DNI 18.304.445

PLAZO 5 MESES



DOTACIÓN - Investigadores:

José Ceferino GAREIS

Lic. Sebastián Guillermo TOMMASI

Arq. María de las Mercedes PORQUERES QUERCIA

Mg. Elizabeth WEINZETTEL

Tec. Osvaldo César RAMÍREZ

Prof. Sandra Mariela GAREIS

Lic. Irene Sabina RODRIGUEZ

Carlos José Luis SACK

María Juana TOMMASI

Lic. Arnoldo Ariel ARDUINO

Prof. Ramón Enrique CIERI

Lic. Laura Leonor ZALAZAR

Tec. María Vanesa MANSILLA

Índice

Resumen	5
Introducción	6
Desarrollo de tareas	10
1. Procesamiento y Análisis de la información relevada	10
1.1. Entrevista a mujeres de avanzada edad de las colectividades provinciales.	10
1.1.1. Alva de Lustofín, Inés de Strobel	10
1.1.2. Antola de Picasso, Esther de Gualeguay	11
1.1.3. Heck, Ingrid Eleonora de Colonia Liebig	11
1.1.4. Hergenreder, María Ofelia de Santa Rosa	12
1.1.5. Arlettaz, Perla Nilda Alicia de Villa Clara Dpto. Villaguay	12
1.1.6. Kerke, Norma Beatriz de Crespo	14
1.1.7. Medel, Norma de Diamante	14
1.1.8. Reynoso, Delia de Gualeguaychú	15
1.1.9. Stang, Carmen Beatriz de Aldea Brasileira	16
1.1.10. Unrein, Rosa de Lucas González	16
1.1.11. Vernaz, Celia de San José	17
1.2. Entrevistas a referentes de instituciones vinculadas con la historia provincial.	18
1.2.1. Belén López, Ramón. Escritor. Titular del Archivo Museo Regional La Paz	18
1.2.2. Capdevila, Juan Damián Director del Archivo General Pcia. Entre Ríos.	19
1.2.3. Carro, Patricia Referente del Museo Ambrosetti de Gualeguay	20
1.2.4. Colombo, Sonia. Referente de la Biblioteca del Colegio Histórico del Uruguay de Concepción del Uruguay.	20
1.2.5. Heller, Inés. Referente del Instituto Magnasco Biblioteca-Museo de Gualeguaychú.	21
1.2.6. Gorskin, Adolfo Isaac. Titular del Museo Judío de Concordia.	21
1.2.7. Ochoa, Jesús. Titular de la parroquia San José de Crespo.	22
1.2.8. Saval, Daniel. Curador Museo Municipal de Nogoyá.	22
1.2.9. Sterren, Claudia de Grimaux. Presidente comisión directiva Biblioteca Popular Fermin Chavéz de Nogoyá.	22
1.2.10. Clavenzani, Rubén Director del Museo Histórico de la Provincia de Entre Ríos “Martiniano Leguizamón”. Paraná.	22
1.3. Relevamiento de información sobre el papel de las mujeres de las colectividades en documentación y archivos de instituciones de la Provincia de Entre Ríos.	23
1.3.1. Libros de Genealogía	23
1.3.2. Registros eclesiásticos. Arzobispado de Paraná	24

1.3.2.1. Bautismos	25
1.3.3. Bibliotecas Populares. Libros de inmigrantes y colectividades	28
1.3.3.1. Crónicas de otros tiempos	29
1.3.3.2. Los Uranga Historia de una familia vasca Entre Ríos	30
1.3.3.3. Los vascos en Entre Ríos	30
1.3.3.4. Luxemburgueses en Argentina	31
1.3.3.5 Tierra de Promesas II: Cien Años de Colonización Judía en Entre Ríos. Colonia Clara, San Antonio Y Lucienville	31
1.3.3.6 Paraná. Dos Siglos y Cuarto de su Evolución Urbana 1730-1955	31
1.3.3.7 La Colonia San José y la Inmigración Europea	32
1.3.3.8 Las familias fundadoras de la Colonia San José	33
1.3.3.9 Historias de la Inmigración y Memorias del Mutualismo	33
1.3.3.10 La vida privada de la mujer alemana del Volga	34
1.3.3.11 Identidad de un pueblo	36
1.3.4. Archivos de puertos y aduanas	37
1.3.5. Archivos de diarios de época	38
1.3.6. Cartas	39
1.3.7. Cementerios	40
1.3.8. Censos	46
1.3.8.1. Censo de Paraná de 1824	46
1.3.8.2. Provincial 1849.	47
1.3.8.2.1. Censo de Concepción del Uruguay y el Departamento Uruguay de 1849. (Cuartel 1, 2, 3 y 4 y distritos 1, 2, 3, 4, 6, 7).	47
1.3.8.3 Nacional 1869.	47
1.3.8.3.1. Censo del Departamento de Colón de 1869.	47
1.3.8.3.2. Censo 1869 Departamento Gualeguaychú.	48
1.3.8.3.3. Censo 1869 de Paraná. Libros 269, 270, 272, 273, 273-2, 273-B.	48
1.3.11. Revisión de archivo de Tribunal de Medicina de Entre Ríos en Archivo Histórico Provincial	49
2. Resultados de la investigación	53
2.1. Historia de las mujeres inmigrantes, su vida pública y su vida privada.	53
2.1.1. Mujer y trabajo	53
2.1.2. Mujer y cultura	56
2.1.3. Mujer y salud	59
2.1.4. Mujer y familia	60
2.1.5. Mujer y educación	61
2.2. Información considerada para las producciones en turismo de emociones.	63

2.3. Relatos y aportes para el turismo de emociones y cultura de colectividades.	63
2.3.1. Región costa del Paraná	63
2.3.1.1 Paraná. La Señora de enfrente.	64
2.3.1.2. La paz. Ahora todo está mejor.	65
2.3.2. Región central	66
2.3.2.1. Villaguay. Mi abuela inmigrante	66
2.3.2.2. Gualeguay. La importancia de las mujeres en la inmigración: ciudad de Gualeguay (1828 – 1884)	67
2.3.3. Región costa del Uruguay	70
2.3.3.1. Ciudad de San José. La tristeza de mamá.	70
2.3.3.2. Ciudad de Gualeguaychú. Las primeras parteras en la provincia, diálogo.	70
2.4. Recomendaciones para el turismo de emociones y cultura de colectividades.	72
3. Conclusión	76
4. Bibliografía	80
5. Videos	82
Enlace del video: https://youtu.be/viT9ppwKMcg	82
1.2.4. Colombo, Sonia. Referente de la Biblioteca del Colegio Histórico del Uruguay de Concepción del Uruguay.	82
Enlace del video: https://youtu.be/0EGgYgPztO8	82

Resumen

La Unión de Colectividades de Entre Ríos, adherida a la Confederación Argentina de Colectividades investigó el rol de las mujeres y el resguardo de las prácticas culturales de las colectividades en la provincia de Entre Ríos, con el interés de visibilizar la actuación de las mujeres inmigrantes en las sociedades del S. XIX, más precisamente desde 1818 a 1884 en las localidades de Paraná, Concepción del Uruguay, Crespo, Concordia, San José, Diamante, Gualeguay, Gualeguaychú, Nogoyá, Villaguay y La paz, a través de proposiciones dentro de la implementación del turismo de emociones y la cultura de colectividades.

El desarrollo de éste trabajo de investigación se llevó adelante en conjunto con un equipo multidisciplinario de investigadores con conocimientos en historia, organización de las asociaciones de colectividades, relaciones institucionales y vasto conocimiento acerca de la territorialización de las diferentes culturas en la Provincia de Entre Ríos e instituciones involucradas en ésta temática. Este conocimiento hizo posible una óptima selección de 21 personas entrevistadas, 14 instituciones consultadas y 15 fuentes de recursos documentales relevadas que han sido la base de esta investigación, con la que se ha logrado determinar los diferentes roles llevados adelante por las mujeres presentes en las corrientes migratorias analizándolas en relación al trabajo, salud, familia, cultura y educación, estableciendo una clara diferencia entre las actuaciones en el ámbito público de desarrollo y el ámbito privado de sus vidas cotidianas.

Los resultados de ésta investigación han sido incorporados a relatos factibles de adherir a la propuesta turística de la Ruta del Inmigrante, lo que se ha logrado complementar con recomendaciones en la implementación de ésta estrategia de promoción y fortalecimiento del sector ante el nuevo desafío de la conservación de la cultura de colectividades como parte del patrimonio cultural de la provincia de Entre Ríos.

Introducción

En la primera etapa de la investigación se procedió a recopilar la información disponible y a realizar las entrevistas; en esta etapa final se consideraron nuevos materiales sumados posteriormente al informe parcial, aportando datos de gran interés para los fines propuestos.

En primer término, realizamos una contextualización nacional previa sobre la sociedad que contenía a las mujeres inmigrantes del período histórico investigado, dando cuenta que la sociedad de ésta época esta signada por su historia reciente, existen para 1818 más demostraciones de las sombras del régimen de castas, la esclavitud, e imperan prohibiciones por la condición de mujer.

De acuerdo a la información suministrada por el Historiador Gabriel Di Meglio en su serie "Historia de las clases populares", episodio 4 "Limpieza de Sangre", anterior a nuestra época de estudio, más precisamente en el Siglo XVIII, se encontraba vigente el régimen de castas donde el estatus personal era adjudicado de por vida, y los pertenecientes a ellas no tenían derecho al honor y al prestigio, no podían ocupar cargos de gobierno, militares o eclesiásticos; caminar en calles urbanas, comprar alcohol, vestir ropas suntuosas, ni educarse junto a los blancos, a diferencia, según el autor, se consideraban de las sangres puras como las de blancos, criollos, negros esclavos e indios. Los días domingos, originarios de naciones africanas como Congo y Angola, se reunían en lugares llamados *tambos*. El mestizaje se consideraba compuesto por su dimensión biológica y sociocultural, perteneciente a las castas, régimen que fue abolido después de la Revolución de Mayo, donde todas las personas serían consideradas iguales ante la ley, entonces la desigualdad jurídica desapareció, pero la desigualdad racial siguió existiendo de hecho. (Di Meglio, 2016)

Según información relevada desde el informe publicado en el Catálogo de la muestra "mujeres 1810 - 2010", elaborado por la Casa Nacional del Bicentenario perteneciente a la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación Argentina, publicado en 2012¹, podemos afirmar que pasado 1810, breve tiempo antes de comenzar nuestra etapa de análisis, la función educativa es absorbida por el Estado, dejando atrás parcialmente, a particulares e iglesias que hasta el momento se desarrollaban como educadores. (Iglesias, 2013, p. 48) situación que es evidenciada en el cambio de profesiones de las mujeres en el transcurso de los análisis de los censos de población, donde comienzan a aparecer con más frecuencia Maestras y Preceptoras.

El Estado adopta como modelo educativo un sistema disciplinario importado de Europa, restringiendo el acceso a la educación a las mujeres y diferenciando

¹ Catálogo de la muestra "Mujeres 1810 - 2010", Casa Nacional del Bicentenario - Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación Argentina. 2012. Disponible en: https://issuu.com/casa-nacional-bicentenario/docs/mujeres_catalogo_w

contenidos para el logro de una formación basada fundamentalmente en labores domésticas, entre ellas reglas de comportamiento, costura, bordado, además de leer, escribir y calcular muy básicamente (Pág. 44). En este sentido, el informe versa textualmente “La ignorancia de las mujeres era valorada como un factor de preservación de las buenas costumbres” (Pág. 44) y seguidamente enuncia “La adquisición de competencias relativas al acceso a la vida pública, política, laboral o académica era prerrogativa masculina” (Pág. 44).

Este dispositivo disciplinario de panóptico ideado por el británico Jeremy Bentham generaliza su implementación, siendo reproducido “en el ejército, el taller industrial y las escuelas” (Pág. 47), de la mano de “La construcción social de la mujer como madre y ama de casa, afectó de modo directo el campo laboral, en el cual las tareas manuales o asistenciales, entendidas como específicamente femeninas, eran consideradas inferiores” (Pág.36).

Siguiendo con los pasos de la educación, transitando los años de nuestro análisis, posterior al modelo disciplinar, se implementa el modelo de Sarmiento en el cual las mujeres serán designadas en el rol de maestras, transmisoras del saber producido por los hombres debido a que solo los varones podían acceder a la educación universitaria (Pág. 45). La mujer, su función maternal y doméstica, se asocian en una naturalización incidiendo “en la pobre valoración material y simbólica del trabajo docente” (Pág. 45).

En el país, durante nuestra época de estudio “las figuras que se destacaron en la literatura o en las ciencias, fueron pioneras, en general mujeres de clase media o alta con espíritu libre que abrieron camino en territorios prohibidos” (Pág.48), entre ellas Juana Manso (1819-1875), hija de Inmigrante Español.

Desde mediados del Siglo XIX, hombres y mujeres del mundo miran a la Argentina de forma continua. Los motivos fueron diversos, conflictos territoriales, étnicos, políticos y económicos motivaron a muchos a dejar su lugar de nacimiento en busca de mejores oportunidades en nuevas tierras. La razón de su atracción por Argentina se debía a la oferta de mejores empleos que en el país de origen y a la gran demanda de mano de obra. Las mejoras en el sistema de transporte náutico permitieron que familias enteras llegaran a América en barcos a vapor, principalmente desde Europa, y con el desarrollo del ferrocarril se acortaron las distancias entre el interior del país y los puertos. (Gerchunoff & Llach, 2007, p. 19)

El Estado Argentino tomó medidas jurídicas para recibir a los inmigrantes. Como antecedente, existió una Comisión de Inmigración en el año 1820. Posteriormente, en 1853, se desarrollan dos artículos (Art. 24 y Art. 20) relacionados al tema, se basaban en fomentar la inmigración de personas, principalmente europeas, que tengan como objeto labrar la tierra, desarrollar las industrias y enseñar

las ciencias y las artes, otorgando, a su vez, derechos civiles del ciudadano a las mismas.

En el año 1876, se promulga la Ley de inmigración y colonización N° 817, conocida también como Ley Avellaneda, la mitad de los 121 capítulos hacen referencia a la inmigración y la otra mitad a la colonización en la República Argentina. Esta ley considera inmigrante a toda persona que llega en un barco a vapor o a vela en tercera clase, menor de 60 años, libre de defectos físicos, útil para el trabajo y con capacidades de realizar actividades como jornalero, agricultor, artesano, industrial o educador, siendo mencionado en el artículo 12. Asimismo, en este año se creó el Departamento General de Inmigración, el cual difundía información sobre Argentina en los países europeos y aseguraba una grata llegada a los inmigrantes.

Sí cumplía con éstos requisitos, el inmigrante podría acceder a tres beneficios: alojarse en un hotel para inmigrantes, acceder a un puesto laboral ofrecido por el Estado y un pasaje en tren gratis para llegar a su destino laboral; a esto refiere el artículo N° 45 de la Ley Avellaneda.

Italia y España fueron los países con mayor emigración a la Argentina, destacándose el primero en el período abarcado en la investigación, principalmente procedentes de las regiones del norte. Esta inmigración fue muy pareja, llegando a 36.000 italianos ingresados al país en 1880. El censo de población realizado en 1895 señaló la presencia en Entre Ríos de 63.050 inmigrantes extranjeros, de los cuales 20.609 eran italianos, 10.045 rusos alemanes del Volga, 2.141 austríacos (principalmente eslovenos), 1.645 alemanes, 6.374 españoles, 4.615 franceses y 2.178 suizos. Con el tiempo, inmigrantes y criollos compartieron educación, trabajo y sacrificio, y todos juntos forjaron un gran pueblo sobre la tierra generosa de Entre Ríos.

<https://www.entrerios.gov.ar/portal/index.php?codigo=32&codsubmenu=68&menu=menu&modulo=>

En cuanto a la localización, debido a que las principales actividades eran rurales, los inmigrantes se establecieron en colonias agrícolas, principalmente en el litoral del país. A su vez, existía una tendencia a los movimientos poblacionales, donde las provincias del litoral y la zona pampeana fueron las más influyentes y atractivas para el establecimiento de las corrientes inmigratorias producto de su desempeño económico y sus oportunidades laborales, destacando la provincia de Entre Ríos.

El presente informe describe la conclusión sobre el desarrollo de las tareas que comprenden la primera etapa del Plan de Trabajo del proyecto enfocado en los distintos roles llevados a cabo por la mujer inmigrante en la provincia de Entre Ríos.

El papel que cumplía tanto en la sociedad como en la estructura familiar, en la transmisión de las costumbres, tradiciones propias, su vida cotidiana y adaptación en el nuevo territorio, tanto aquellas que vivían en el campo como aquellas que lo hicieron en la ciudad, referidas a cuestiones culturales, sociales, económicas, étnicas y religiosas entre los años 1.818 y 1.883.

Se analizan las entrevistas realizadas a mujeres de segunda y tercera generaciones de mujeres inmigrantes de las distintas colectividades de la provincia, que permitieron hacer un recorrido por las tradiciones, roles y costumbres, de distintas religiones: católicas, protestantes, judías, en las que las entrevistadas describieron las vivencias de lo que fueron transmitiendo de generación en generación, de boca en boca, ya que en el período investigado no es común el registro escrito, publicando o documentado del rol de la mujer.

En segundo lugar se analizan las entrevistas realizadas a referentes de instituciones vinculadas/os con la historia provincial que aportaron datos fehacientes de ésta mujer inmigrante en bibliotecas provinciales, parroquias, la Catedral Metropolitana, rescatando en la búsqueda bibliográfica, fotográfica, documental de éstas bibliotecas, hemerotecas, entidades relacionadas a la inmigración, como así los museos, siendo ésta búsqueda significativa para nuestra investigación, revalorizando y visibilizando el rol de la mujer.

Se analiza lo relevado acerca de censos provinciales y nacionales, se documentan las visitas a las oficinas de puertos y aduanas de relevancia recabando datos de las mujeres que llegaron a nuestra provincia en los años en que se delimita nuestra investigación.

Los diarios de época también fueron fuente para la compilación de información, cartas que están en manuscrito y escritas en pluma que conjuntamente con la visita a los cementerios brindó datos para analizar a lo largo de nuestro recorrido de investigación.

Desarrollo de tareas

1. Procesamiento y Análisis de la información relevada

1.1. Entrevista a mujeres de avanzada edad de las colectividades provinciales.

Se entrevistó a un grupo de mujeres, de tercera y cuarta generación en su mayoría, descendientes de esas mujeres que llegaron en grandes barcos a vapor buscando prosperidad, tranquilidad y un lugar donde vivir en estas nuevas tierras que prometían un cambio sustancial en sus vidas.

Las entrevistas se realizaron a mujeres de distintas localidades de la costa del Paraná y también de la costa del Uruguay. Algunas de ellas tienen una presencia activa en asociaciones de colectividades de sus localidades desarrollando actividades de conservación de sus prácticas culturales, conociendo las modalidades de preservación y causas de no preservación de sus costumbres. Se realizaron 11 entrevistas.

1.1.1. Alva de Lustofín, Inés de Strobel

Inés es hija de inmigrantes alemanes, su abuela viajó en barco desde Rusia siendo su madre muy pequeña, se afincaron en la zona de colonia General Alvear luego se trasladaron a la ciudad de Diamante. La entrevista a Inés fue realizada en Strobel y aporta información principalmente acerca de las tareas realizadas por las mujeres en el rol educador de las abuelas (que sabían), enseñando a leer y escribir y las operaciones básicas de matemática, atendiendo a la visita y a los niños.

Por otro lado, en la labor realizada describe a las mujeres alemanas hilando y tiñendo lanas para tejer medias y guantes.

Aporta información acerca del ofrecimiento de las hijas para el matrimonio, por parte de la familia y se refiere a la lejanía de las casas entre sí y de los nacimientos, en los que la mamá era ayudada por vecinas, madamas o parteras, que auxiliaban desde su experiencia, en su propio domicilio.

Menciona que el varón podía acceder a estudiar y la mujer de familia pudiente podía estudiar maestra, en muchos casos se dedicaban a la vida religiosa.

Inés menciona que la fiesta patronal y la celebración de los casamientos duraban varios días; y que en las fiestas de familias se bailaba polkas y mazurcas, y era frecuente que en las familias alguien sepa tocar guitarra y acordeón.

Referenciando la trascendencia de la religión en la localidad, Inés relató que los días domingos era muy importante preparar desde temprano los carros con los caballos para asistir a Misa. Se rezaba para el día de los Santos, a la Virgen, con novenas previas. Sobre las vestimentas eran vestidos largos, no se usaba pantalón y el cabello recogido con rodete.

1.1.2. Antola de Picasso, Esther de Gualeguay

Al inicio la entrevistada realizó mención del censo de 1820 realizado en la República de Entre Ríos por Francisco (Pancho Ramírez) , de que la mayoría de los esclavos venían de Guinea y de países limítrofes, y aclara sobre las personas identificadas con nacionalidad Oriental, es porque eran de la Banda Oriental del Uruguay. Hace mención a la revista del Centro de Genealogía de Entre Ríos que, además del censo, ella entiende que, hace referencia a la mujer inmigrante.

Ester nos comenta que, de la gran inmigración llevada a cabo por Urquiza en 1857, la primera colonia agrícola militar fue en “Las Conchas” que ahora es Villa Urquiza. Era otra época, cuenta “...en esa época vino mi bisabuelo a trabajar el campo en la parte de agricultura y después sumaron ganadería, mis padres junto con sus hermanos eran criadores, criaban para remonta; caballos”. En ese siglo de expansión migratoria llevado a cabo por Urquiza, Alejo Peyret lo apoyó para traer las colonias suizas, Francesas en la Costa del Uruguay. En la zona de Villa Clara, las colonias agrícolas judías impulsadas por el Barón Hirsh, eran familias de inmigrantes que se establecieron para trabajar la tierra, distinta fue la inmigración que se estableció en Buenos Aires. La mujer acá estaba en el campo.

Durante la entrevista Ester se enfoca en los recuerdos sobre su abuela, abuelo y tíos, quienes transcurren su vida fuera del período investigado.

Enlace de registro de audio:

<https://drive.google.com/file/d/10IZZ9KTx05vu9WbcHyzHkrfThjB8fB2D/view?usp=sharing>

1.1.3. Heck, Ingrid Eleonora de Colonia Liebig

Ingrid Eleonora Heck (de Wdowiak), nacida en la Colonia Liebig, Corrientes. Hoy en día vive en Concordia, es hija de padres que habían llegado de Alemania luego de la primera guerra mundial.

Ella recuerda su niñez, la pobreza y la desolación cuando fracasaban las plantaciones de la chacra. Criada en una casita de campo, sin puertas y con una madre que se encargaba de hacer "de todo".

Ella aprendió, antes de ir a la escuela, a leer en alemán. Era el esfuerzo de su madre por enseñarles su idioma materno durante las noches y a la luz de una lámpara.

Nunca conoció a sus abuelos porque cuando pudo viajar a Alemania, ya habían fallecido.

Una infancia dura pero feliz. Una adolescencia signada por el estudio en colegios lejos de la casa y una edad adulta llena de paz y de la sabiduría que sólo la dan los años.

Hoy Ingrid vive en Concordia, en Puerto San Rafael (lago de Salto Grande) rodeada del cariño de sus hijos, nietos y de una multitud de animales abandonados que ella recibe, cura y atiende en su casa.

Enlace video: <https://youtu.be/1VGGYR9w42g>

1.1.4. Hergenreder, María Ofelia de Santa Rosa

María Ofelia es nieta y bisnieta de inmigrantes, su abuela era pequeña cuando viajaron desde Rusia a Entre Ríos, escala en Buenos Aires primero. Cuenta que su bisabuelo murió muy joven, luego la misma situación atravesó su abuela que enviudó joven con tres hijos. Ellos vinieron a estas tierras a trabajar en la agricultura y la ganadería.

Sobre los datos que aporta a la investigación sobre los roles de las mujeres, nos menciona que, en el período investigado, las abuelas eran las que transmitían la cultura, las costumbres, las comidas, etc; y las madres realizaban las tareas domésticas y se encargaban del trabajo en las chacras, siembra, cosecha, el tambo junto a las hermanas mayores, quienes en ocasiones arreaban el ganado, hacían mandados y llevaban encargos a quienes realizaban las tareas en el campo o vecinos. Aprendían a coser y tejer, desde pequeñas y les enseñaba alguien del pueblo que sabía leer y escribir.

En relación a cómo se conocían las parejas, menciona las relaciones ya establecidas y la cercanía entre familias lo que vinculaba a las personas y, por otro lado, menciona que los hijos construían sus casas cercanas a las de sus padres.

En cuanto a la atención de la salud, nos relata que debido a las largas distancias a los hospitales, se acudía a ellos solo por situaciones muy graves; comúnmente en los pueblos había curanderas que, con yuyos, entablillados, ungüentos curaban las distintas afecciones.

María Ofelia nos relata que la fiesta patronal era muy importante, y también los casamientos, que las celebraciones de familias duraban más de un día porque algunos familiares viajaban desde lejos para compartir tan importante evento. Por otro lado, se respetaba mucho el luto ya sean niñas o adultas. En cuanto a los peinados eran recogidos de cabellos largos, o por el contrario cabello corto.

Un aporte sustancial de la entrevista de María Ofelia es que define sin dudar que el idioma en que se comunicaban era el materno entre inmigrantes.

1.1.5. Arlettaz, Perla Nilda Alicia de Villa Clara Dpto. Villaguay

La siguiente entrevista es realizada a Perla Nilda Alicia Arlettaz, nieta de inmigrantes. Relata la llegada a Santa Juana, hoy Villaguay, de inmigrantes belgas, entre ellas, su abuela, quien vino a los siete años de edad, desde la zona de Flandes en Bélgica.

Perla cuenta que los barcos traían a familias, las cuales vinieron porque faltaba gente en la Argentina para trabajar la tierra, y en Bélgica faltaba trabajo. Las mujeres

venían acompañadas de sus esposos, mujeres solteras solas no vinieron en ese viaje, solo hombres solteros; y venían niñas, como las dos hijas que vinieron con sus bisabuelos.

Describe cómo trabajaban las mujeres y los hombres. La esposa con arados tirados por caballos y las hijas mujeres también. Y si en el matrimonio no había hijos varones trabajaban todas las hijas mujeres, tenían que salir a trabajar al campo. Pero en realidad tenían la conciencia de que la mujer realizaba las tareas de la casa, no debía hacer trabajos laborales afuera, la mujer debía cocinar, coser, bordar, atender la familia; los trabajos de afuera eran para los hombres, esto opinaba la mayoría de las mujeres que vinieron, excepto para organizar la economía del hogar donde entre todas aportan a estas tareas de agricultura.

Menciona respecto de la educación, que tenían que educarse especialmente las mujeres, porque los varones tenían que ir a trabajar al campo. Cuando su abuela y su tía abuela salían a trabajar, iban de a una y la otra se quedaba a aprender todo lo que sabía su mamá. Las chicas que concurrían a la escuela eran las que se encargaban de enseñarles a los padres que estaban en la casa, principalmente el idioma castellano, los hacían repetir las palabras nuevas que habían aprendido. También hubo mujeres, que no eran maestras, tenían una preparación hasta un grado superior, sabían muy bien leer y escribir, entonces los padres contrataban a esas chicas, la llevaban a la casa, les daban una habitación, comida y estaban ahí durante la semana, luego se volvían a su casa, como maestras particulares las tenían. En esos tiempos las mujeres no llegaban a la escuela secundaria.

También comenta que se comunicaban con sus parientes que quedaron en Bélgica a través de cartas escritas en flamenco. Su abuela continuó hablando el idioma debido a esas cartas y libros que recibía de su país natal. Agrega que cuando llegaba una carta a las hermanas franciscanas de Gante, la llamaban para que les traduzca porque ellas sí habían olvidado el idioma.

Eran muy religiosos, el punto de encuentro que tenía esta colectividad era la iglesia, en la misa de los domingos. El medio de transporte que utilizaban para llegar era primero el sulky y luego, cuando creció la familia, una jardinera. Allí se relacionaban familias con familias, debido a esto los matrimonios eran entre belgas; más adelante, cuando había más posibilidades de viajar, comenzaron a relacionarse con la colectividad suiza que se encontraba en San José. Además, cuenta que su abuela era tan religiosa y tan creyente, por lo que había juegos de cartas que no le gustaba jugar, como ser truco por ejemplo, ya que se estila que hay que mentir.

Perla expresa los valores que adquirió gracias a su abuela, decía que ellos eran muy respetuosos de la religión y de lo ajeno, les dejaron muchas enseñanzas como el amor al trabajo, el amor a Dios, la honestidad, decir siempre la verdad era indispensable para poder llevar adelante cualquier proyecto. También su abuela era muy prolija y ordenada, les enseñó a cuidar muchas más cosas.

Vestían siempre vestidos largos y ropas oscuras, trayendo la tradición de donde emigran, zonas muy frías, que hacían un contraste con la realidad del clima aquí en Argentina. En cuanto a los peinados, se peinaban mucho con el cabello recogido, usaban 5 o 6 peinetas para peinarse. Describe que usaban el cabello largo,

se recogía el cabello, se lo llevaba para arriba y se hacía como un rulo, y se ponían una peineta.

Link video: <https://youtu.be/2F3qfncBNmc>

1.1.6. Kerke, Norma Beatriz de Crespo

Norma es descendiente de alemanes del Volga, de cuarta generación. A partir del diálogo sostenido con la entrevistada, se pone en relevancia la herencia cultural transmitida de parte de los inmigrantes a la zona, llegados a fines del Siglo XIX. En este sentido las iglesias protestantes preservaron el alemán en sus actividades, por más tiempo. Las primeras familias se caracterizaban por la vida rural o en aldeas, quienes se autoabastecían a partir de la materia prima generada en sus granjas. La austeridad, la desvinculación social a raíz de las dificultades idiomáticas, las distancias geográficas y el escaso acceso a medios de transporte rápido, ya que se utilizaba el carro tirado a caballo, sumado al dolor de lo vivido en tierras rusas, derivó en colonias o caseríos rurales con estructuras sociales cerradas al mundo externo. De aquí que, hasta la fecha, persisten muchas de las costumbres ancestrales, la música, la comida y la añoranza de una Europa que ya no existe.

Si bien su entrevista se basa en relatos de mediados del Siglo XX, fuera del período investigado trae a colación tradiciones que se conservan desde las generaciones anteriores, como el idioma alemán y la solidaridad entre mujeres cercanas a la hora de asistirse en la maternidad, también menciona que en la iglesia se utilizaba el alto alemán, agregando que, los dialectos no tienen escritura y por ende lectura. Se aprende oralmente en el seno del hogar.

Link video: <https://youtu.be/dT2R48j9RnU>

1.1.7. Medel, Norma de Diamante

La entrevista de Norma nos aporta que en la cultura inmigrante -que en el Departamento Diamante estuvo representada por muchas etnias-, se pudo corroborar que la mujer se desempeñaba en su rol de esposa o hija, trabajando en las tareas del hogar y colaborando en las faenas agrarias. Además de atender los quehaceres de la casa, de la huerta, de la granja, de ocuparse de animales proveedores de alimentos como vacas, gallineros y chiqueros, fue la destinataria de la costura, tejido, bordado, sin olvidar hacer quesos, cremas o dulce de leche. Y si en época de siembra o cosecha se precisaban más brazos para la tarea, allí también iban las mujeres. Se ha dado el caso de una familia con todas hijas mujeres que trabajaron junto al padre en la actividad agraria, el manejo de caballos y supieron utilizar las armas como defensa.

Norma menciona que, en los inicios inmigrantes, se practicó la endogamia en muchos casos y en todas las etnias, probablemente como una manera de proteger el capital o la tierra que se iba adquiriendo además de la comodidad de unir en matrimonio a dos familias que se conocían y apreciaban, entonces el casamiento

entre primos fue habitual. También se daba entre amigos de la infancia, vecinos, debido a la escasa vida social. No hay que desconocer que algunos se eligieron por afecto, pero en las elecciones sin enamoramiento, la propia convivencia conformaba parejas consolidadas porque el matrimonio era para siempre.

Según Norma, las parteras fueron muy valoradas, respetadas y en muchos casos con afecto. Se conocen anécdotas y sucesos que las muestran valientes y decididas.

Nos relata que las relaciones entre vecinos eran imprescindibles para poder soportar el aislamiento rural o en las islas. Se convirtieron en una segunda familia.

Por otro lado, Norma expresa que el padre o la madre viuda se convertía en jefe de familia, autoridad en las decisiones y en el manejo del dinero o los bienes. En algunas etnias los padres mayores cedieron a los hijos el control de los bienes pero lo habitual era que los hijos debían esperar hasta que el padre o madre falleciera para acceder a la jerarquía de patrón. En algunas etnias, el hijo formaba familia y continuaba viviendo al lado de los padres. En cuanto a las festividades, estaban relacionadas con los días de santos, en especial del santo patrono de cada lugar. También aniversarios de las capillas, en oportunidad de comuniones. No se celebraba Navidad con regalos, sólo una buena comida; tampoco los cumpleaños de los miembros del grupo familiar. Se menciona siempre los días patrios: 25 de mayo y 9 de julio.

Cada una de las etnias transmitió la cultura de sus países de origen, según Norma, el inmigrante trajo arraigado el sentido religioso y lo cumplía a rajatabla. Pero, con el paso del tiempo, el impulso disminuyó. El rezo en distintos momentos del día y al anochecer se fue diluyendo como también la asistencia a misa cuando el cura o pastor visitaba la zona rural. Pero, en el período mencionado fue de suma importancia porque también se convertía en una oportunidad para socializar con parientes y conocidos.

En cuanto a las comidas, el inmigrante conoció variedades en la comida criolla y de las demás etnias, pero mantuvo la propia y en cuanto al idioma el inmigrante conservó el idioma de su tierra para hablar confidencialmente con su pareja o entre amigos inmigrantes como él. No se intentó que todos los chicos continuaran con la práctica y por el contrario, se les insistía que aprendieran el idioma local. Hubo excepciones como los alemanes del Volga, donde los abuelos tuvieron la tarea de sentar a sus nietos todas las tardes y enseñarles el dialecto traído de Rusia. Práctica que ni los árabes, italianos, austriacos, franceses o suizos realizaron en forma integral.

En las actividades comerciales o del trabajo, el inmigrante realizó un enorme esfuerzo para poder hacerse interpretar en un castellano elemental.

1.1.8. Reynoso, Delia de Gualeguaychú

La entrevista de Delia desarrolla contenidos posteriores al período investigado, aunque hace un aporte significativo apuntando que después de 1.860

aproximadamente se regula la misión de las parteras ya que llegaron en esa época parteras francesas que exigieron que las parteras locales debían rendir un examen en el hospital. Quienes no contaban con esa habilitación eran denunciadas.

En cuanto a la salud relata que en Gualaguaychú tenían el Hospital Militar creado por Urquiza. Al ser asesinado, se quiere cerrar éste hospital y un grupo de damas solidarias de distintos orígenes sociales conforman una sociedad y administran hasta 1910 el mismo, que después pasa a ser el Hospital Centenario. Muchas de ellas eran inmigrantes.

Link video: <https://youtu.be/viT9ppwKMcg>

1.1.9. Stang, Carmen Beatriz de Aldea Brasileira

Carmen nos relata que la mujer en general hacía las tareas de la casa, pero también estaba a la par del hombre. En la casa se producía de todo, los alimentos, se hacía la ropa para la familia. Las hijas iban aprendiendo el trabajo de la casa. Las abuelas eran jóvenes, a veces convivían hasta tres nueras. Estas eran las que iban conduciendo la casa en sus quehaceres domésticos. En cuanto a la gente alemana era muy conservadora al estilo europeo, los hombres jóvenes eran muy serios. Había poca comunicación. Por lo que las nuevas parejas se podían llegar a conocer en fiestas familiares, patronales, generalmente en casamientos de vecinos o parientes. Muchas veces oficiaban el entendimiento los casamenteros, quienes llevaban al varón, hablaban con los padres de la joven y si ellos estaban de acuerdo después la consultaban si quería casarse. De ahí se preparaba todo y al mes a veces ya se casaban. Y lo hacían muy jóvenes.

Los partos eran en la casa, dice Carmen, no se conocía en aquel entonces en el campo, o no se tenía acceso a hospitales. Las abuelas de las zonas cercanas se reunían a comentar el chisme y novedades que había en la comarca.

Los conocimientos se transmitían practicando las tradiciones. La madre o abuela enseñaba a las niñas que aprendían por necesidad rápidamente. La religión se practicaba rígidamente y desde pequeños se acudía obligatoriamente a los templos y en el hogar se hablaba en alemán, entre vecinos también. Cuando acudían a comercios era con señas o mostrando el objeto que querían adquirir.

Enlace a registros de audio: <https://drive.google.com/file/d/1BINyJEz9Izvfwb-Xp1I0uipr7KQwjdgG/view?usp=sharing>

1.1.10. Unrein, Rosa de Lucas González

Rosa nos relata que la abuela era la que cocinaba en la casa, enseñaba a las nietas y las cuidaba. Las madres muchas veces debían ayudar en la tarea agrícola. Las hijas menores debían ayudar a criar a sus hermanos.

Los casamientos muchas veces se arreglaban entre las familias. Cuando la chica pasaba una cierta edad (17 a 18 años) se le buscaba un pretendiente. Debía ser de la misma religión. También se conocían en fiestas de casamientos. No se aceptaba al principio al que no era de la colectividad, por ejemplo un criollo.

Rosa nos aporta que la partera era buscada con cierta antelación para que se instale en la casa. En algunos casos eran las mismas abuelas. A veces había mujeres que no querían ir al hospital, se negaban aunque la partera les pedía que vayan debido a complicaciones en partos anteriores.

Rosa sobre las curanderas referencia que suplían a los médicos. En cada pueblo había gente que curaba y que entre vecinos para llamarse se utilizaba el espejo. Si la señal era vertical era peligro, si era horizontal era para tomar mate.

Enlace a registros de audio:

<https://drive.google.com/file/d/1kDvNDPR54NyGF1ByDPY-pUztkAtczj-x/view?usp=sharing>

1.1.11. Vernaz, Celia de San José

La entrevista de Celia nos aporta que la Colonia San José es una Colonia fruto de la inmigración franco-suizo-italiana, especialmente suizo-francesa. Esta última fue la primera que llegó en el año 1857, ingresando por el río Uruguay hasta donde hoy es la ciudad de Colonia y de ahí fueron distribuidos por el campo que no tenía habitantes españoles, solo había peones de estancia, y eran tierras muy fértiles. El agrimensor francés Surigues hizo la demarcación de las llamadas concesiones, eran predios de más o menos 25 - 27 hectáreas cada uno. El colono que llegaba podía elegir si quería la concesión entera, la mitad o la cuarta parte, era a voluntad porque no era regalado, debían pagarlo y el que no tenía dinero, Urquiza les hacía un préstamo y los esperaba hasta la primera o segunda o tercera cosecha para poder pagarlo. Porque Urquiza decía que el que trabaja la tierra tiene que ser dueño de la tierra, para poder progresar y querer el terruño donde está plantado con su familia y sus hijos.

En cuanto a los roles de la mujer, Celia nos relata la importancia de la madre, de la educación de las hijas, las cuales para poder relacionarse y formar después su hogar, acudían a las celebraciones mutuas que hacían entre una y otra familia por ejemplo la de Chala, la Siela (o ciega), la cosecha del trigo y el maíz, todos se ayudaban y en esa ayuda mutua las chicas conocían a los muchachos que después serían sus futuros esposos y así fueron formando los hogares. Por otro lado, la mujer buscó siempre la forma de mantener la armonía en la colonia, se conectaban con los vecinos y se visitaban especialmente los domingos o hacían tertulias, por diversas razones, ya sea por la cosecha o por algún acontecimiento familiar. Destaca que siempre la mujer era el eje de la casa y del progreso de la colonia junto con el esposo, por supuesto.

La colonia se fue extendiendo, debido a que los hijos crecieron y debieron comprar más tierra en los alrededores, de esta manera surgieron otras colonias, hijas de la colonia San José.

Los inmigrantes, aporta Celia, conservaron mucho el amor a la patria, pero entendían también que ahora estaban en una tierra nueva que debían elaborar, trabajar e idear para lograr un hogar feliz. Cumplían con las tradiciones que dejaron en su país, por ejemplo, en cuanto a la religión y las costumbres caseras, pero había que hablar el idioma del país y compenetrarse con su propia historia y los padres entendían esto, por eso dejaron que crezcan sus hijos en el mismo ambiente en que se formaron todos en la colonia.

1.2. Entrevistas a referentes de instituciones vinculadas con la historia provincial.

Se entrevistó a responsables de museos vinculados con la historia provincial sobre el rol de las mujeres inmigrantes en el período seleccionado. Los museos seleccionados fueron: Museo Histórico Martiniano Leguizamón de Entre Ríos (Paraná); Archivo Histórico de Entre Ríos (Paraná); Colegio Histórico (de Concepción del Uruguay); y otros museos de las localidades de Paraná, Crespo, Diamante, Victoria, Gualeguay, Victoria, Nogoyá, Concordia, San José, La Paz y Gualeguaychú. Cantidad de entrevistas: 10. En el informe preliminar se contaba con realizar 15 entrevistas aproximadamente, para éste informe final se tomaron las 10 de relevancia con el trabajo y período investigado.

1.2.1. Belén López, Ramón. Escritor. Titular del Archivo Museo Regional La Paz

La entrevista del Sr. Belén López aporta información relevante enunciando que en La Paz, descendían de los barcos los inmigrantes, y que en viñedos y citrus era la mujer quien encabezaba el trabajo. Otros que eran comerciantes quedaron en la ciudad.

Por otro lado, en el puerto había mujeres italianas que preparaban comidas de la colectividad italiana para comercializar. La Paz era el último puerto antes de llegar a Corrientes, por lo tanto, había movimiento marítimo diario a Buenos Aires, debido a esto se comerciaba mucho y se instalaban comerciantes rápidamente. Además, rápidamente llegaban las novedades de la gran capital. Había mujeres que eran despachantes de aduanas y que trabajaban administrativamente en el puerto.

De la misma forma, relata que las parteras eran muy importantes, acudían mayoritariamente a los partos, excepto en casos que una mujer tenía antecedentes de dificultades, se les pedía que vayan al hospital local. Era para destacar que además las parteras debían ir a las islas en situaciones a veces peligrosas y atender

además a los originarios, lo cual no era fácil. La mujer manejaba todos los medios de transporte y era muy baqueana para ir a las islas.

El Sr. Belén López nos narra que en las chacras la mujer trabajaba con el hombre en la agricultura y encabezaba el trabajo en el citrus y viñedos. También había damas europeas que venían a la ciudad y estaban con las damas de beneficencia que generalmente eran de alta sociedad.

Por otro lado, la gente difícilmente llegaba a hospitales, hasta las personas de la ciudad eran reacias. La expectativa de vida era de 50 a 60 años. Las curanderas o curanderos cumplían una función muy importante, eran quienes suplían a los médicos. Muy pocos iban a los centros de salud. Dar a luz en un hospital no era habitual, ni siquiera para la gente de la ciudad.

Las mujeres han sido encargadas de transmitir su cultura a través de las comidas, por enseñanza de una generación a otra. La religión era obligatoria. No se casaban parejas de diferentes religiones y en cuanto al idioma conservaban el que traían de su origen. Entre vecinos se iban entendiendo, y en el comercio de a poco iban aprendiendo palabras en castellano o por señas.

Enlace a video: <https://youtu.be/HXau9MDIZhE>

1.2.2. Capdevila, Juan Damián Director del Archivo General Pcia. Entre Ríos.

En la entrevista al Sr. Capdevila, se realizan grandes aportes a la investigación, entre ellos el primero refiere a las testamentarias, en las que se registraba la vestimenta como valor patrimonial, constan las prendas de vestir y su estado, dato que se considera relevante para la producción de escritos.

Por otro lado, Capdevila menciona las Comisiones de Damas a partir de 1870 y que el Archivo cuenta con los registros sobre las Sociedades de Beneficencia. Algunas de ellas pertenecen al período, más en revisión posterior de los archivos sólo se encuentra el estatuto y el trámite escrito, sin constar los nombres de las comisiones directivas por lo que es, desde esta fuente, imposible determinar si han sido compuestas por mujeres inmigrantes.

Menciona también a las Damas Vicentinas, de las que se ha determinado en indagaciones posteriores que su creación ha sido posterior al período investigado y apellidos de tradición catalana, que se ha corroborado su participación pero de quienes han nacido ya en nuestra región.

Capdevilla narra que “las Mujeres Madres inmigrantes, dejaban atrás su historia y su idioma o hubo madres que solo les enseñaron a sus hijos su propio

idioma; las mujeres no podían participar de la política, su trabajo era silencioso, siempre detrás del de los varones de la casa”.

Capdevila menciona que hay mujeres destacadas en la historia entrerriana como La Delfina, portuguesa, que se ha determinado que no era inmigrante; Tadea Florentina Jordán (hija de español), madre de Francisco Ramírez; Dolores Costa, esposa de Urquiza, Primera Dama de la Confederación Argentina, de quien se ha indagado que ha sido hija de inmigrante Genovés.

Enlace a video: <https://youtu.be/ianG7oMG8CA>

1.2.3. Carro, Patricia Referente del Museo Ambrosetti de Gualeguay

En la entrevista a la Sra. Carro, quien es administrativa del Museo Ambrosetti de la ciudad de Gualeguay que está a cargo de la museóloga Iris Wulfsohn. Patricia además se encarga de las visitas guiadas y protección de piezas del Museo Ambrosetti de la ciudad de Gualeguay, nos informa que en su institución existe material donado: un delantal que perteneció a Bruna Garay Heredia de Gonzalez Calderón que se casó en 1.853 con Jacinto González Calderón Lerman, que fue el presidente del primer ferrocarril entrerriano, de quién posterior a la investigación se ha indagado y no se ha podido determinar fecha de nacimiento ni lugar de origen.

Por otro lado, la señora Carmen Iñaga de Miguez que fue la primera presidente de la sociedad de beneficencia que construyó el hospital de Gualeguay en 1.879. Su esposo era colaborador del General Urquiza. En la inauguración del hospital no pudo hablar porque era mujer. De esa mujer se tiene, de 1.879, su retrato.

Se destaca también a la señora Marcelina Echarri del país vasco que llega en 1854, siendo su esposo médico y fundador de diversas instituciones. Marcelina atesoró elementos históricos como el ajuar, delantal, vestimenta, entre otros.

En palabras de la Sra. Carro, las mujeres inmigrantes dejaron material y donaciones. La mujer acompañaba desde el hogar. Lo ordenaba, lo mantenía. Por otro lado, destaca lo importante de la documentación escrita en puño y letra de los protagonistas, muy bien guardados en su institución donde también cuenta con escritos por familiares de generaciones siguientes.

1.2.4. Colombo, Sonia. Referente de la Biblioteca del Colegio Histórico del Uruguay de Concepción del Uruguay.

La entrevista a la Sra. Colombo no hace aportes significativos a la investigación, se referencia que puede haber libros de colectividades en la biblioteca y puede en ellos verse reflejado el rol de la mujer. Sus valiosos aportes pueden considerarse a partir de 1893 donde ingresa la primera mujer a estudiar medicina.

Link video: <https://youtu.be/EVI3ZEt2xxI>

1.2.5. Heller, Inés. Referente del Instituto Magnasco Biblioteca-Museo de Gualeguaychú.

En la entrevista, la Sra. Heller menciona que hay uno de la historiadora Bachini, donde habla de las francesas que tenían casas de modas, de las parteras que llegaron de ese país; libro del cual sabemos se llama "Aporte a la historia de Gualeguaychú", pero no se ha tenido acceso.

La Sra. Heller menciona contar con material de la sociedad de beneficencia, donde la mayoría eran inmigrantes y que fueron muy activas ante las necesidades, sobre todo para rescatar el hospital de Gualeguaychú.

Enlace a video: <https://youtu.be/0EGgYgPztO8>

1.2.6. Gorskin, Adolfo Isaac. Titular del Museo Judío de Concordia.

Adolfo Isaac Gorskin, nacido en la colonia Santa Isabel, cerca de Pedernal, es hijo de inmigrantes judíos, quienes se radicaron en una chacra junto a otros colonos de distintas etnias.

Apasionado de la lectura y del teatro. Su casa se convirtió en un centro cultural, ya que sus padres también gustaban de presentar pequeñas obras para los jóvenes y quienes residían en las chacras vecinas.

Es muy enriquecedor su relato porque hace un racconto de nombres de mujeres que eran de la colonia, y luego se convirtieron en referentes a nivel nacional. Una charla con muchos recuerdos de su madre, abuela y de lo que fue criarse rodeado de mujeres. Un relato signado por la emoción y por las vivencias de su vida, primero en la colonia y luego en la gran ciudad.

Adolfo "Nito" Gorskin es el Director del Museo Judío de Entre Ríos (Concordia) pero no hace referencia a la institución porque allí no hay mucho material relacionado con la mujer y la inmigración.

Enlace a video: <https://youtu.be/mTFIQnYGIJ8>

1.2.7. Ochoa, Jesús. Titular de la parroquia San José de Crespo.

La entrevista realizada al Padre Jesus Ochoa no ha aportado significativa información a los fines de la investigación, ya que hace muy corto tiempo que está a cargo de la institución y no se ha registrado, en la historia de dicha organización eclesial, la participación de mujeres.

1.2.8. Saval, Daniel. Curador Museo Municipal de Nogoyá.

En la entrevista al Sr. Saval menciona que su institución tiene algunos libros, entre ellos el de Olga Gallote de Mazoni que es referente de Gualaguay, donde habla de españoles, italianos, los negros esclavos, suizos y franceses; a éste libro no se ha tenido acceso, pero se sabe que se llama "El aporte inmigratorio". Por otro lado, cuentan con otros libros que hablan de los alemanes del Volga, otro libro sobre los vascos de Entre Ríos, también cuentan con la revista del tren zonal con artículos de inmigrantes. A su vez, posee diarios de 1.881 hasta 1.890 en su hemeroteca que están digitalizados. Materiales a los que no se ha logrado acceso.

Enlace a video: <https://youtu.be/bKr3C322RpQ>

1.2.9. Sterren, Claudia de Grimaux. Presidente comisión directiva Biblioteca Popular Fermin Chavéz de Nogoyá.

La entrevista realizada a la Sra Sterren nos comunica que en su institución cuentan con libros de colectividades, donde se hace hincapié en el rol de la mujer, sobre todo a la mujer que permanecía en casa y mantenía el hogar. La mujer mantenía unida a la familia, era el centro de la familia. Por otro lado menciona que hay material de colectividades alemanas del Volga, vasca, judía, armenia, italiana, española, árabe y suizo-alemana.

1.2.10. Clavenzani, Rubén Director del Museo Histórico de la Provincia de Entre Ríos "Martiniano Leguizamón". Paraná.

En la entrevista, el Sr. Clavenzani nombra a mujeres, que se destacan, de la época en Entre Ríos, como Tadea Jordán, la Delfina, Gregoria Pérez; enuncia que "eran mujeres representativas de hombres poderosos. La Delfina, portuguesa, compañera de Pancho Ramírez, formaba parte de su ejército".

Lo anterior ha derivado en indagaciones posteriores desde las cuales se ha llegado a determinar que Tadea Jordán (1786-1827), no ha sido mujer inmigrante; pero si cabe una posibilidad de que su padre Antonio Jordán y Vértiz, haya sido colono nacido en la isla de Malta. La Delfina (1798 -1839) si era mujer inmigrante según la mayoría de las fuentes consultadas, aunque existen algunas que desmienten esta

condición; si pertenece a la época de estudio por lo que se considera la posibilidad de proponer más investigaciones al respecto; y por último, Gregoria Pérez quien no es inmigrante, sino más bien nacida en la vecina provincia de Santa Fe.

Según expresa el Sr. Clavenzani “hay colectivos invisibilizados, como por ejemplo los de origen afro, que vinieron como esclavos; y las mujeres protestantes, vinculadas a la educación. La población de origen afro y las mujeres protestantes no se enterraban en los cementerios sino fuera de ellos”, estas afirmaciones aportan significativamente a la investigación que llevamos adelante.

En cuanto al campo educativo, según la voz de Clavenzani, “la idea de escuela pública es instalada por Ramírez en 1820, con el reglamento de accesibilidad a la justicia y a la educación. Ya en época de Domingo Faustino Sarmiento (Presidencia 1868), abre las primeras escuelas públicas, se da impulso a la inmigración” y “llegan a la provincia mujeres protestantes dedicadas a la educación, con las que no florece la empatía”.

Otra mención de Clavenzani ha sido que “cabe recordar los libros ‘Las mujeres de Ramírez’ de Daniel Arévalo y ‘Francisco Ramírez’ del Prof. Rubén Bourlot” de los cuales al primero no se ha tenido acceso y el segundo no hace referencia al origen geográfico del nacimiento de Tadea o de La Delfina.

Enlace a video:<https://youtu.be/ojMeRZqM-bl>

Enlace con imágenes de la entrevista:

https://drive.google.com/drive/folders/1aivON9RUFRIY_rybUyVOxLYMHU4c-zQ1?usp=sharing

1.3. Relevamiento de información sobre el papel de las mujeres de las colectividades en documentación y archivos de instituciones de la Provincia de Entre Ríos.

1.3.1. Libros de Genealogía

La revisión de los materiales compilados en las revistas de genealogía no ha podido ser resuelta en su totalidad. La magnitud de información que se deriva en revisión a cada mención de mujer inmigrante es tal que se ha trabajado en profundidad la Revista 1, donde se ha encontrado mención de numerosas hijas y nietas de inmigrantes: de **María Bautista de Laurecena y Laurecena**, española, residente en 1977 de Gualeguay quien fue la madre de Celestino Marcó; **Caroline Haslam**, inglesa, residente en 1867 de Paraná quien aporta su fortuna para que su esposo Jorge Suarez pueda establecer su negocio siendo el mismo quien pone a

marchar el primer Tramway y posteriormente construye con su empresa para la provincia el primer puerto de la ciudad; por otro lado, la Sra. Haslam de Suarez fue tía abuela de Jorge Luis Borges siendo ella quien, una vez instalada mandó a traer a su hermana a Paraná, quien posteriormente se muda a Buenos Aires con su esposo y será la abuela del célebre escritor; por último **María Ruda**, suiza, residente de paraná en 1877, esposa de Angelo Montorfano quien donará el predio y fundará la escuela de la actual Colonia Avellaneda.

Cabe destacar que la información anterior ha sido complementada con indagaciones posteriores en numerosos sitios digitales, principalmente en Montorfano y Genealogía Familiar.

En el sitio web que respalda las publicaciones escritas se ha procedido a trabajar los censos disponibles digitalmente que han demostrado mayor cantidad de información que los digitalizados por el archivo de la provincia.

Fuentes consultadas:

Página web: Centro de genealogía de Entre Ríos, publicada en 2010-2022. Visitada 4/6/22, disponible en: <http://www.genealogiaentrierios.com.ar/censos-y-padrones.html>

Página web: Genealogía Familiar, publicada en 2001 a 2021. Visitada 4/6/22, disponible en <https://www.genealogiafamiliar.net/getperson.php?personID=I601678&tree=BVCZ>

Página web: Montorfano, Analia. Publicada en 1999-2022. Visitada 4/6/22, disponible en: http://montorfano.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=48&catid=22.

1.3.2. Registros eclesiásticos. Arzobispado de Paraná

Se consultaron los registros de bautismos y casamientos en iglesias de las localidades estudiadas. Iglesias seleccionadas: San José de Crespo, Inmaculada Concepción de Valle María Dpto Diamante, Catedral Nuestra Señora del Rosario de Paraná, San Benito Abad de Victoria y Nuestra Señora del Carmen de Nogoyá, la mayoría de las localidades consultadas han enviado al Arzobispado en Paraná sus libros del período estudiado. Al acudir a los archivos eclesiásticos ha surgido el inconveniente del deterioro de las hojas de los libros antiguos.

Para obtener imágenes de alta calidad de los registros eclesiásticos, desde el arzobispado sugirieron utilizar la fuente *Family Search* (actualizadas el 2021-09-27). Servicio proporcionado por La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, cuyo link es el siguiente: <https://www.familysearch.org/search/>

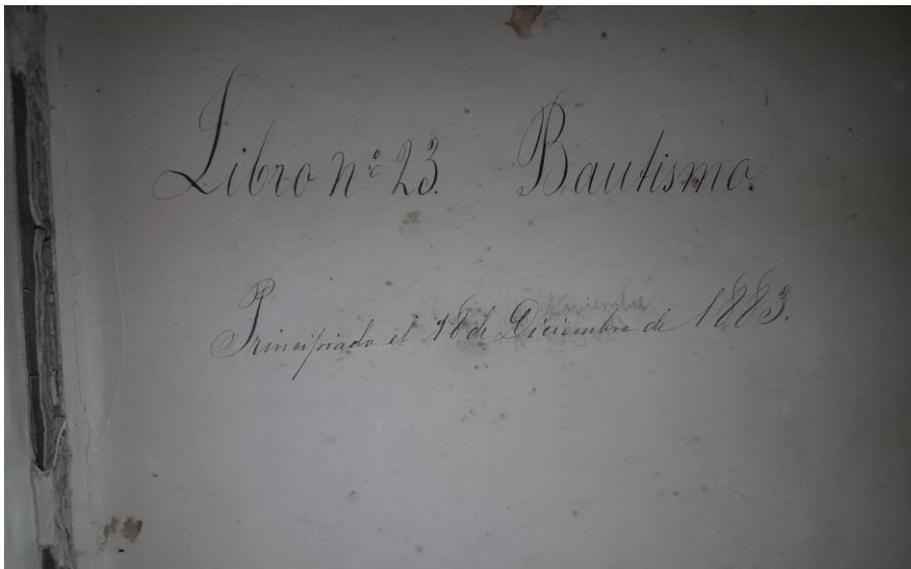
En la visita al archivo hicimos una recopilación de fotos y videos cuyo link se deja a continuación: <https://drive.google.com/drive/folders/1--NP9LgaFINX0rbtDOION7qEDRRBZUmY?usp=sharing>

1.3.2.1. Bautismos

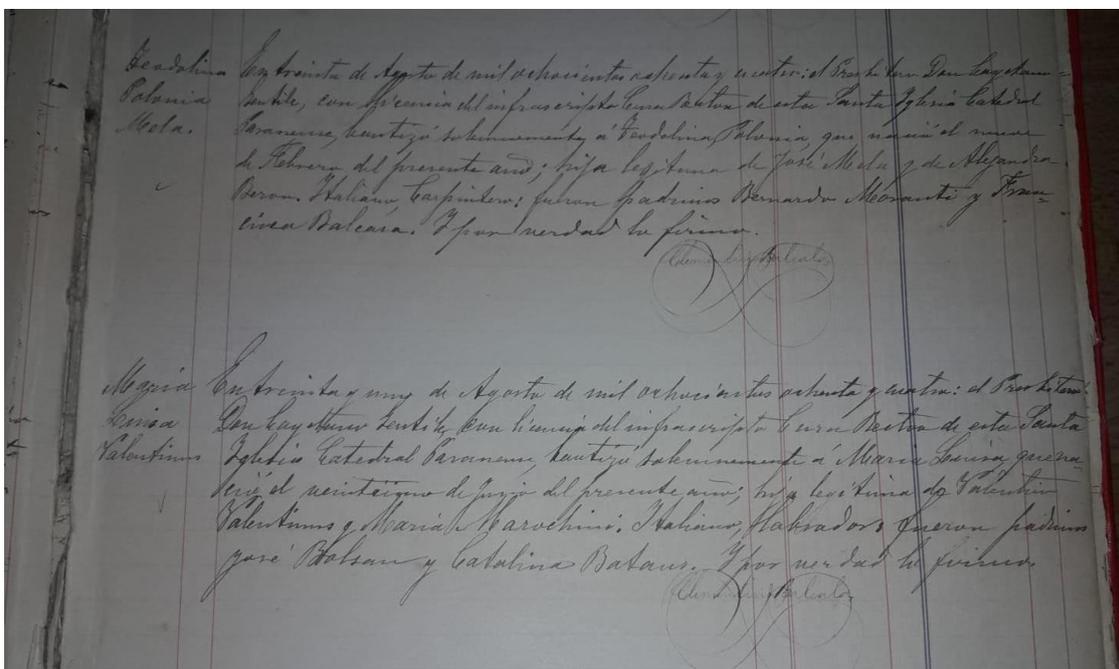
En la revisión de los libros de bautismo hemos encontrado que no se especificaba la procedencia de las madres, pero sí se aclaraba los nacidos de madres esclavas o libertos, en una nota marginal.

Existen registros de nacimientos de quienes son los padres y los padrinos hasta 1881 no se especifica la nacionalidad.

Si la madre residía cerca de la parroquia el bautismo se realizaba inmediatamente, sino se esperaba a que el sacerdote concurriese al pueblo. En las zonas donde estaban localizadas las parteras, como por ejemplo en la localidad de María Luisa, ellas eran las encargadas de asistir a las parturientas y además se ocupaban que fueran bautizados. Esto influyó en los registros de los nacimientos.



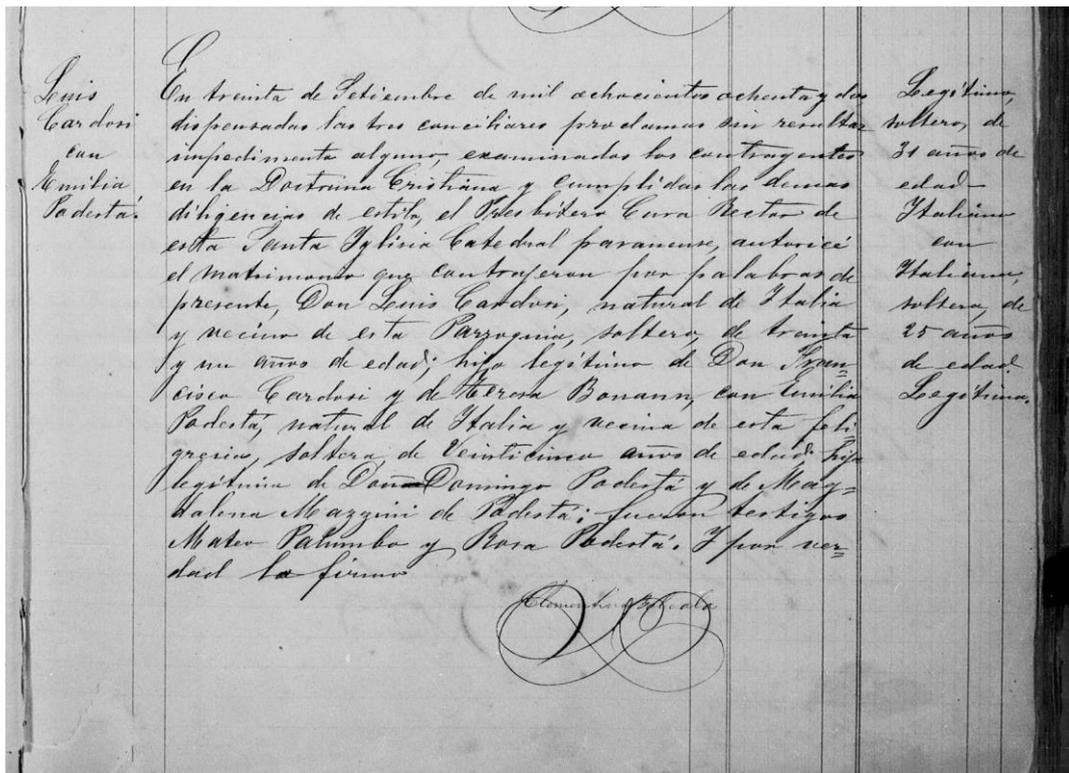
Libro n° 23
bautismo
diciembre 1.883.
Archivo
Arzobispado
Paraná.



1.3.2.2. Casamientos

En 1881 en el mes de febrero el sacerdote Balcala Clementino ingresó como párroco en la Catedral Metropolitana Nuestra Señora del Rosario. Es a partir de su gestión que los registros en los libros sacramentales matrimoniales se escriben nota marginal donde incluye la nacionalidad de los contrayentes y la actividad que realizaban, tales como jornalero, comerciantes.

Acta de Matrimonio del 30 de septiembre de 1.882 entre Luis Cardosi de 31 años de edad nacido en el año 1.851 de origen italiano con Emilia Podestá de 25 años nacida en el año 1.857 de origen italiana. Casados en la Catedral Nuestra Señora del Rosario, Paraná.



Acta de Matrimonio de 20 de agosto de 1884 entre José Nadalin de 23 años de edad de origen austríaco con Luisa Rigonata viuda de 30 años de origen austríaca.

... y Campana Caraballo, ...
verdad la firmo

Clemente Balcalá

D

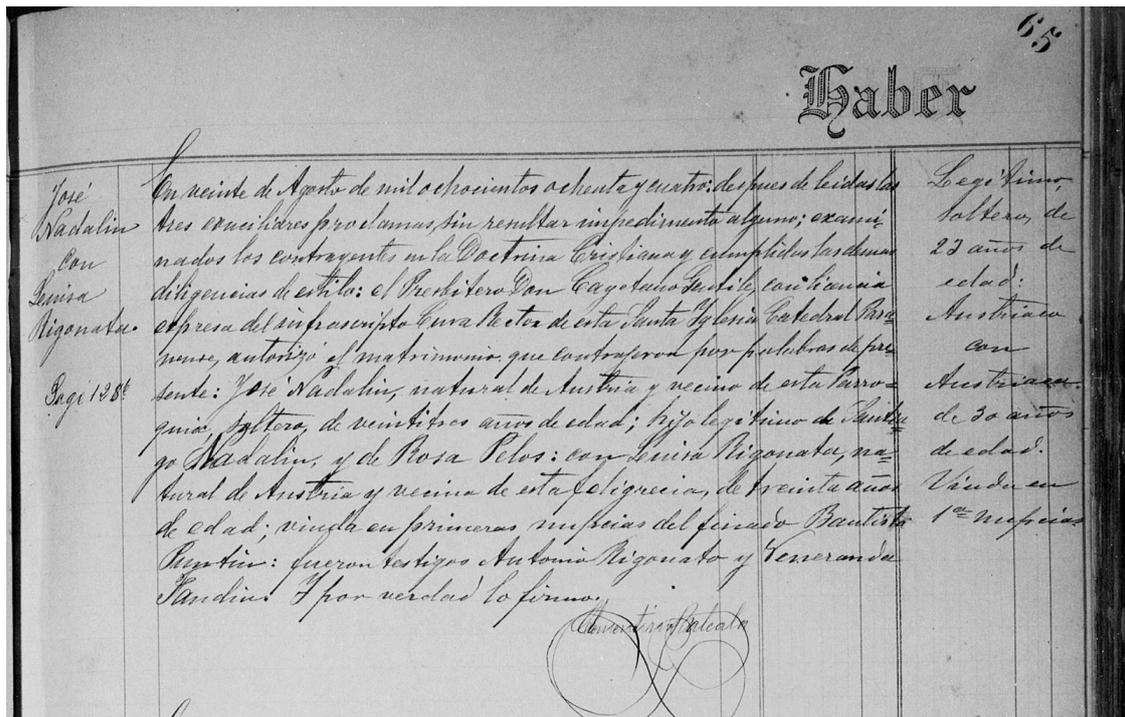
En siete de Marzo de mil ochocientos ochenta y uno, Despues de leida las tres conciliares proclamas sin rembar impedimento alguno examinadas por Contrayentes de la Ppetua Cristiana y Canonicos las demas diligencias de estilo el Reskito por Don Cavetano Gentile, con licencia expresa del pntescrifo Cura Rector de esta Santa Iglesia Cathedral Paranaense, autorizo el matrimonio que contraerion por pntes de las presentes Don Pedro Sartore, natural de Italia y vecino de esta parroquia, soltero de veinte y cuatro años de edad, hijo legitimo del finado Carlos Sartore y de Julia Botte con Angela Maria Cutia, natural de Italia y vecina de esta parroquia, de treinta años de edad viuda en primeras nupcias del finado Domingo Siega. Fueron testigos Benjamín Leonardelli y Cecilia Queraff de Leonardelli. Y por verdad la firmo

Clemente Balcalá

D

Legítima de 24 años de edad soltero italiano con italiana legítima de 30 años de edad viuda.

7 de marzo de 1881, matrimonio Pedro Sartore con Angela María Cutia. Al margen se aclara nacionalidad: Legítimo de 24 años de edad soltero italiano con italiana legítima de 30 años de edad viuda.



20 de agosto de 1884, matrimonio de José Nadalín con Luisa Rigonata. Al margen se aclara nacionalidad: Legítimo soltero de 23 años de edad, Austriaco con Austriaca legítima de 30 años de edad. Viuda en primeras nupcias.

Enlace a imágenes:

<https://drive.google.com/drive/folders/1-5WoTm7q-NMlbn2xMDV6xh9fxZUQewO?usp=sharing>

1.3.3. Bibliotecas Populares. Libros de inmigrantes y colectividades

Se consultaron bibliotecas populares que cuentan con archivos con documentación sobre las prácticas de lectura y escritura de las mujeres inmigrantes; por otro lado, han sido facilitados por las colectividades ejemplares de sus publicaciones. Las bibliotecas populares seleccionadas son: Nogoyá, Gualaguay, Gualaguaychú y La Paz; como así también la biblioteca de la escuela Normal de la Ciudad de Paraná; la biblioteca Popular de la Ciudad de Paraná; Biblioteca del Colegio Histórico de Concepción del Uruguay de la provincia de Entre Ríos.

1.3.3.1. Crónicas de otros tiempos

Autor: Stang, Generoso María

Año: 2004

En el marco del proyecto de investigación llevada adelante por la UCER “*las mujeres y el resguardo de las prácticas culturales en las colectividades durante las diferentes etapas históricas de las corrientes migratorias de la Provincia de E. R. desde 1818 a 1883*”, se realizó un buceo bibliográfico a fin de sustentar teóricamente el trabajo en curso.

Stang, Generoso María (2004) en su obra “Crónicas de otros tiempos” relata aspectos de la vida cotidiana de aldeas y colonias alemanas del Departamento Diamante y Paraná, agregando al final de su obra los apellidos de la colectividad de los alemanes del Volga según censo nacional de 1895.

Expone que en la formación de niñas y niños, así como en la organización litúrgica, se dividían por género, promoviendo en las mujeres la fe a la Virgen María con el acompañamiento de hermanas religiosas de las Siervas del Espíritu Santo (Ssps) fundadas por el sacerdote alemán Arnoldo Janssen y los varones recibían sus lecciones de manos de sacerdotes alemanes del Verbo Divino, pertenecientes al mismo fundador. Eventualmente algún religioso polaco colaboraba como misionero de estas colonias.

El idioma hablado era el alemán dialecto y en la misa se leían textos en alto alemán. Se observa que en muchas localidades, algunas familias donaron el terreno para erigir la iglesia, la casa parroquial, el cementerio y la escuela. La escolarización y la catequesis conformaban un binomio inseparable, a cargo del líder religioso local. Las mujeres no utilizaban ningún tipo de movilidad, y eran llevadas en carros o sulkys por los hombres de la familia. Tampoco tenían una vida social activa en organización alguna.

Los hombres adultos trabajaban en agricultura y las mujeres se dedicaban a la vida doméstica, junto al cuidado de los niños.

La colonia Alvear fue fundada en 1878, comprendida entre los arroyos La Ensenada y Arroyo Salto. Dpto. Diamante.

La ciudad de Crespo fue fundada en 1888, en fechas cercanas surge la Aldea María Luisa, Ramírez, Seguí, Racedo.

La Aldea San Juan se fundó en 1894.

En la ciudad de Crespo el 1er sacerdote enviado desde Alemania era el P. Ludgero Grüter en el año 1891 perteneciente a la congregación del Verbo Divino.

La Aldea Protestante ubicada en el Dpto. Diamante se fundó aproximadamente en el año 1878 con 1006 personas provenientes de Rusia (Volga). La 1er mujer que anduvo en bicicleta era la enfermera de la aldea, esposa del pastor en S. XX.

Stang, Generoso M. (2004) expone: *“Estos rusos – alemanes se caracterizaron en dos aspectos que hacían a su idiosincrasia: el espíritu de trabajo y su gran fe y fidelidad cristiana”* (Stang. G. 2004:95)

Según las palabras del P. Sevald, recogidas en esta obra:

La madre hacía los pantalones y la ropa interior. Todos tenían su máquina de coser Singer. Se hacía todo en casa y se remendaba la ropa y siempre nos tenían limpios. Se hacía jabón después de las carneadas con la grasa. Se distinguían como gente trabajadora. Fue la cultura del país, el país que se levantó con el trabajo de los inmigrantes. (Stang, 2004, p. 99)

1.3.3.2. Los Uranga Historia de una familia vasca Entre Ríos

Autores: Valentina Uranga. Raúl R. Uranga.

Año: 2004.

El libro relata la historia de la familia de origen vasco y menciona mujeres, nacidas en Argentina, en el período y zona investigados. Posteriormente, menciona varias mujeres integrantes de la comisión directiva de la comisión Pro-templo Nuestra Señora del Carmen (en Puerto Viejo) sin datos de sus nacionalidades, son: María Osinalde, como presidenta; Mercedes Palma de Palma como Secretaria; Sara Uranga de Izaguirre, hija de Francisco María, como Tesorera; y vocales, Lucía Funes de Carbó, Florinda Maciá y Enriqueta Palma.

1.3.3.3. Los vascos en Entre Ríos

Autor: Marcó Muñoa, Ricardo -

Año: 2000.

No se tuvo acceso al libro.

1.3.3.4. Luxemburgueses en Argentina

Autor: Pablo Mariano Russo

Año: 2021

El libro en su desarrollo no habla de las mujeres en ningún aspecto, más bien se centra en las corrientes migratorias y políticas de gobierno que las han beneficiado, y la llegada de la colectividad al país.

1.3.3.5 Tierra de Promesas II: Cien Años de Colonización Judía en Entre Ríos. Colonia Clara, San Antonio Y Lucienville

Autores: Susana Chiaramonte, Elena Finvarb, Nora Fistein y Graciela Rotman

Año: 1995

El libro toma la última parte del S XIX y primera del S XX, la única mujer mencionada en él es Claire (Clara) Bischoffsheim (1833-1899) quien, según indagaciones posteriores, fuera filántropa francesa sin residencia conocida en la Argentina.

1.3.3.6 Paraná. Dos Siglos y Cuarto de su Evolución Urbana 1730-1955

Autora: SORS, Ofelia

Segunda Edición, imprenta “Los Gráficos”, Victoria, Entre Ríos

Año: 1994

El libro desarrolla la historia de Paraná, aún antes de la época de estudio, y en la página 144, en 1872 nombra las damas que han sido fundadoras de “La Sociedad de Beneficencia”. La misma se inició el 28 de abril de 1872 como “Sociedad Promotora de la Enseñanza”, constituyéndose años más tarde con el nombre de “Sociedad de Beneficencia”. Entre sus socias fundadoras figuraban las siguientes señoras: Bonifacia Álvarez de Álvarez, Josefina Z. de Otaño, Nina J. de Jones, Ignacia Romero de Parera, Nicolasa Álvarez de Zarco, Manuela Puig de Echagüe, Josefa S. de Ferreyra, Jacinta A. de Berduc, Ángela S. de Ortiz, Teresa B. de Robles, Ángela A. de Garmendia, Francisca A. de Auli, Martina A. de Clusellas, Clemencia Soler, Adelina Ballesteros, Rufina N. de Comas, Manuela A. de Sola, Sebastiana García de Luzardo, Librada Soler de Cané, Mercedes Álvarez de Álvarez; sin poder determinar, al momento de cierre de este trabajo, la nacionalidad de las damas.

En la página 139, el libro refiere a que “En 1862, se calculaba en 500 niños la población escolar de Paraná. Los principales establecimientos eran: el colegio de niñas “San Justo y Pastor”, dirigido por la preceptora Sofía Didier, quien tenía como ayudantes a Mauricia y Dolores Basualdo y a Ángela Rodríguez. [...]”, también se

destaca que “En el colegio de niñas se imparten diariamente cuatro horas y media de clases, dos de ellas dedicadas a la enseñanza de labores y el resto a las siguientes asignaturas: lectura, escritura, lecciones de memoria, gramática aplicada, aritmética práctica y doctrina cristiana”.

En la página 140, el libro refiere que “Este establecimiento de enseñanza, a cargo de la Congregación de las Hijas de María del Huerto, entró a funcionar con seis Hermanas bajo la dirección de la Superiora Cristina Ratto, siendo regidas por la Superiora Provincial Clara Podestá, residente en Montevideo. A fines de ese año el colegio contaba ya con la asistencia de seis medios pupilas, noventa y ocho pagas y noventa y tres gratis. Integraban el programa las siguientes materias: castellano, francés, italiano, escritura, gramática en los tres idiomas, geografía, historia, piano, catecismo, costura y bordados en lana, seda y oro.”- (58) FACUNDO A. ARCE, “Colegio Ntra Sra. Del Huerto”, En Presencia. Revista del Instituto Nacional del Profesorado. Se.1963, N°1, pp. 187-189.

En la página 215, se refiere al año 1881: “La Sociedad Hermanas de los Pobres fue fundada el 25 de agosto 1881, Reglamento 1992, por la señora Josefina B. de Farnesi, profesora de música de la Escuela Normal, a quien acompañaba un grupo formado por once señoritas. Primeramente, actúa como un taller donde se confeccionaba ropa para ser distribuida entre gente de condición humilde. Apoyados estos comienzos, dieron lugar a la constitución de la sociedad, cuya primera comisión directiva fue presidida por la señorita Rosa Bavio. El reglamento de esta entidad empezó a regir el 28 de noviembre de 1882. En la memoria presentada por su presidenta [...] La altruista sociedad contaba ya en abril de 1883, con 27 socias activas y 38 socios contribuyentes, [...] las siguientes señoritas: Arigós, Mariana, Farnesi, Josefina B. de, Bavio, Rosa, Comas, Carolina, Montero, Manuela, Berduc, Celmira y Bavio, Modesta.

Fue también esta agrupación, por instancias de la Sociedad Literaria “Los Estudios Rivadavia”, que tuvo la honrosa misión de recolectar fondos [...] en el año 1883, integraban la comisión directiva las siguientes señoritas: Carolina Comas, Manuela Montero, Celmira Berduc, Modesta Bavio, Mariana Arigós y Rosa Bavio”.

1.3.3.7 La Colonia San José y la Inmigración Europea

Autora: Celia E. Vernaz

Año: 1986

La publicación consta de 4 apartados, el primero de ellos referido a Los Suizos, el segundo a Los Saboyanos, el tercero a los Piamonteses, cada uno de ellos con una descripción de sus pueblos de origen y situaciones que derivaban en la

emigración de sus habitantes; y un último capítulo en el que se transcriben noticias de la época sobre la Colonia San José.

Con respecto a las mujeres el libro hace mención en su página 16 a la labor de la mujer en el ordeño de las cabras en el Valais, de donde provenían, gran parte de los inmigrantes.

En el apartado de noticias sobre la Colonia San José donde describe las condiciones de la tierra, clima y economía de la región menciona, en la página 78 , que: “las mujeres de la Colonia pueden decir si ellas han hecho economía de café con leche y manteca en su casa. Después de esto no crean Uds. si lo quieren, que las vacas no tengan leche o que no se dejan ordeñar”, aclarando los rumores acerca de la mala calidad de los animales que les eran entregados por el General Urquiza.

1.3.3.8 Las familias fundadoras de la Colonia San José

Autora: Carlota Guzzo Conte-Grand

Año: 2013

El libro toma como fuente principal del censo de 1869 y enuncia entre sus preguntas a desarrollar en su página 11 deliberadamente “¿Cuáles eran sus actividades económicas y el rol de la mujer?”

En la página 24, se expresa que el número total de habitantes que tenían una profesión u oficio era 774, de los cuales 458 eran varones y 316 eran mujeres, entre ellas 297 labradoras, 8 costureras, 5 sirvientas, 4 molineras y 2 peonas de campo.

En la página 27, se refiere al análisis de los datos del empleo donde surge una fuerte presencia de la mujer en la actividad económica de la colonia, llegando a representar el 41% del total. Por otro lado, enuncia que en la mayoría de los casos la mujer trabaja junto al marido en las tareas agrícolas, así como las hijas cuando llegan a una edad igual o mayor de 12 años; también las abuelas y las tías, desde los 12 años hasta los 75 años. En otros casos, cuando el hombre desarrolla otras actividades, la mujer quedaba a cargo de la producción de la parcela, como sucede en las familias de los dos médicos y de un carpintero y un albañil. También la mujer estaba presente en la actividad molinera, en la confección de indumentaria como costurera, y en las tareas domésticas.

1.3.3.9 Historias de la Inmigración y Memorias del Mutualismo

Autora: Noemi Gladys Gorriz

Año: 2010

El libro contiene un capítulo dedicado a Entre Ríos, donde documenta toda la información referente a cada una de las sociedades mutuales con base en las

colectividades. En tal capítulo que comienza en la página 273 podemos encontrar: Sociedad Española de Socorros Mutuos y Beneficencia de Paraná, Asociación Española de Socorros Mutuos de Salto, Sociedad Española de Socorros Mutuos de Diamante, Asociación Española de Socorros Mutuos de Concordia, Sociedad Española de Socorros Mutuos de Rosario del Tala, Sociedad Española de Socorros Mutuos de Nogoyá, Sociedad Sirio Libanesa; Sociedad Italiana de Socorros Mutuos “La Benevolencia” de Concepción del Uruguay, Sociedad Italiana “Vittorio Emanuele II” de Socorros y Beneficencia de Nogoyá, Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Cultural y Recreativa de Paraná, Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de Victoria, Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Concordia de Rosario del Tala, Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de Villaguay- Unión Garibaldiana, Sociedad Italiana de Socorros Mutuos y Beneficencia de Gualaguay, Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Ciudad de La Paz, Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de Concepción del Uruguay, Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Sociedad de Socorros Mutuos de Paraná, Unión Francaise de Gualaguaychú y Sociedad Austro Húngara de Socorros Mutuos de Paraná.

La publicación no posee, en la gran mayoría de las asociaciones, información acerca de sus Comisiones Directivas; siendo que, de las pocas que hay, sólo nombra a hombres y en ningún momento se hace referencia, en el capítulo, al rol de las mujeres en éstas asociaciones.

Enlace a imágenes del capítulo:

https://drive.google.com/drive/folders/1h_la82ugN2Zn5saoPr6mXWScTMsDWadu?usp=sharing

1.3.3.10 La vida privada de la mujer alemana del Volga

Autor: Melchior Julio Cesar

Año: 2019

El autor funda su obra en los testimonios de hijas y nietas de inmigrantes alemanes del Volga que, a partir de sus vivencias y recuerdos, ponen en evidencia la idiosincrasia y cultura de un pueblo donde reinaba el patriarcado. El marco temporal, por ende, se delimita desde la llegada de dicho colectivo social a nuestro país desde el año 1880, aproximadamente, en adelante. Este libro pone en evidencia un estilo de vida y un modo de entender la existencia misma, que se hace visible con la llegada de los Alemanes del Volga a este país. Julio Cesar Melchior le da la palabra a las mujeres descendientes de esta colectividad, y desnuda así una realidad basada en interpretaciones religiosas, paradigmas patriarcales y una cultura sostenida a lo largo del tiempo en nuestro territorio.

Cabe destacar que en algunas aldeas o colonias alejadas del radio urbano, dichas costumbres se observaron hasta hace pocos años atrás.

El autor expresa:

“En la sociedad de los alemanes del Volga la mujer está confinada en el hogar y queda excluida de los cometidos públicos y de las responsabilidades exteriores (políticas, administrativas, municipales, corporativas). Su actividad es preferentemente doméstica; su marco, la casa y su vocación, encarnar al unísono la imagen de esposa y madre que la Iglesia y la sociedad civil han arraigado [...] es decir a cuidar, alimentar, educar, atender en la enfermedad y asistir en la muerte [...] de la mujer se espera que trabaje todo lo posible” (Melchior, 2019, p. 10).

En cambio, la mujer de clase alta disfrutaba de ciertos privilegios como elegir los maestros de sus hijos, organizar a sus empleados, salir al mercado, visitar a familiares y realizar paseos los domingos, entre otros beneficios.

En las zonas rurales, las mujeres no debían recibir visitas masculinas sin la presencia de un familiar, y el control social era sostenido a través del cuchicheo o rumor que hasta la fecha se sostiene en las comunidades poco urbanizadas.

El autor, recoge las memorias de Anna Katherina Appelhanz al decir:

“La amistad era un bien masculino y la honra un mal establecido por las buenas costumbres y la Iglesia, que solamente pesaba sobre la libertad de las mujeres. Los hombres podían salir de casa, tener amigos y divertirse; las mujeres estaban confinadas a la soledad del hogar, sepultadas bajo el peso de mil y una labores domésticas, la crianza de los hijos, que siempre superaban los diez niños y las tareas rurales.” (Melchior, 2019, p. 23)

Relata que se trataban de “usted” entre los miembros de la familia, bajo la disciplina verticalista en el interior del hogar. Los hijos varones tenían privilegios que no podían disfrutar sus hermanas mujeres, lo cual era naturalizado en la vida diaria. La competencia y rivalidad por la división de bienes se observó en muchas familias. La amistad entre el hombre y la mujer no es posible, ya que ellas deben estar bajo la tutela masculina. La suprema fe religiosa aplica a la vida de las mujeres citas bíblicas tales como “*Esposas, someteos a vuestros maridos, como Dios lo ordena.*” Esto implica una mirada procreadora del matrimonio y no existen manifestaciones externas de cariño o amor, tal como lo manifiesta la sociedad actual. Familia y religión son inseparables. Las jóvenes eran educadas en el hogar para servir a sus futuros esposos y ser madres según lo estipulado por la sociedad de pertenencia. Se consideraba una bendición especial quien tuviese hijos e hijas que, como vocación, estaban en el convento o sacerdocio, dándoles cierto status a sus padres. Era costumbre encontrar en las paredes de las habitaciones crucifijos e imágenes religiosas en las familias católicas.

Las mujeres fallecían en su casa, rodeadas de sus hijos. No accedían a atención médica especializada en hospitales, teniendo reparos en ello. En este momento, el sacerdote administraba el sacramento de la extrema unción y la

moribunda confesaba sus pecados al religioso para recibir el perdón de Dios y partir en paz de este mundo.

“Cuando alguien acaba de morir, se cierran los párpados, extienden sus miembros y se procede a su higienización. Se vela a la difunta día y noche, durante tres jornadas sin dejarla sola nunca. Cuando la difunta es católica, se le pone sobre su pecho un rosario, entrelazando sus manos. Se cierran las ventanas de la cámara mortuoria [...] En la casa de la difunta si se trata de una familia rica, se erige una capilla ardiente. En el salón se recibe a la gente que acude a inclinarse ante el féretro y arrojar sobre ella unas gotas de agua bendita. Si la familia es más modesta, se contenta con depositar el ataúd en la alcoba o sala de mayor espacio acondicionada y enlutada como capilla ardiente [...] el ataúd es portado por los hombres.[...] Luego vendrá un periodo de luto de dos años para el marido, los hijos y los familiares más cercanos. Tiempo que se vestirán rigurosamente de negro.” (Melchior, 2019, p. 100)

1.3.3.11 Identidad de un pueblo

Autores: Claudia Pfarer, Marcelo Mattiazi, Gabriela Gómez del Ríos

Año: 1993

En homenaje al centenario del “Templo del Espíritu Santo” de la parroquia “San José”, ponen de manifiesto que la vida hogareña era patriarcal. La unión conyugal era entre miembros de la misma colectividad y religión. Los novios tenían días y horarios de visita, bajo el control de un adulto mayor. La fiesta se celebraba día entre semana durante 3 jornadas con música típica y la presencia del sacerdote. Las comidas eran “sopa de gallina, cordero, lechón al horno, budín de pan (*filsen*), Rübekuchen (Torta alemana) , vino tinto, cañas, *Bilds*, ensaladas de papa, lechuga, repollo” (Pfarer C.,1993, p. 71) La novia de vestido largo, cabello recogido con tul y corona artificial y ocasionalmente llevaban un ramo de flores blancas. El hombre usaba traje oscuro y un ramillete en el ojal de la solapa.

“Las mujeres simbolizaban con el color de su vestido la pureza virginal, valor relevante para estos inmigrantes, quienes consideraban las relaciones prematrimoniales como pecaminosas [...] La novia estaba parada y el novio sentado a su lado. A la vez de ser una pose común en esta época, quizás esto revelaba la organización patriarcal, la mujer se encontraba al servicio de su marido, que además debía ayudarlo en el campo y realizar tareas domésticas. Es una sociedad fundamentalmente machista.” (Ídem, pág. 72)

Respecto a la vestimenta, los autores refieren que:

Las mujeres mayores solían usar vestidos largos, amplios y oscuros, que en algunos casos, adornaban con puntillas. Para protegerse del sol y no quemarse usaban pañuelos y grandes sombreros. La ropa para ocasiones especiales era la que se usaba el domingo, nueva o un poco mejor que la de

todos los días. Las niñas lucían vestidos claros bordados, con lazos en la cintura. La claridad de dichos vestidos constituía un símbolo de la inocencia ligada a las niñas. En general todos los vestidos eran de cuello cerrado, mangas largas y faldas amplias. Por su parte, los niños se vestían con pantalones cortos y medias largas. Los peinados de las mujeres eran recogidos hacia atrás.[...] Las damas de edad siempre llevaban la cabeza cubierta con una toca, es decir, un pañuelo amplio, bordado con adornos y flecos. Las jóvenes casadas se vestían elegantemente y las señoritas lucían trenzas. También el chal o pañuelo de hombros era muy empleado entre las señoras, dependiendo el valor de su confección de las riquezas del marido. (Pfharer, 2019, p. 95)

Seguidamente señala:

Las mujeres llevaban además, medias de lana, botines de abrigo o botas de fieltro, polleras largas, fruncidas (de cuatro metros de ancho aproximadamente), blusas de colores oscuros (preferentemente negro, azul y blanco) y delantal. Tanto hombres y mujeres al llegar a la aldea San José (Entre Ríos) mantenían la misma vestimenta que en Rusia, salvo los abrigos de pieles y las gorras de cuero de ovejas. Las camisas sin cuello y los calzones que llevaban las mujeres debajo de las polleras, fueron reemplazadas por bombacha.[...] El atuendo variaba cuando asistía a una celebración religiosa, pues no podían ir con mangas cortas, para salvar este inconveniente las mujeres utilizaban los “*stru*” (ante mangas) [...] debían usar un tul. En cuanto a la *bijouterie*, las mujeres llevaban aros de oro, mientras que los esposos usaban las alianzas de oro. Las cadenas eran poco usadas. Pero lo más asombroso era que quien llevaba una pulsera era considerada una potentada. Con respecto al maquillaje era...no usado. Las mujeres por lo general eran gordas, signo de riqueza y de salud. (Pfharer, 2019, p.96-97)

1.3.4. Archivos de puertos y aduanas

Se consultaron archivos de puertos y aduanas de los pueblos y ciudades seleccionadas que cuentan con información y documentación sobre cantidad de mujeres y hombres que ingresaban.

- Puertos seleccionados: Paraná y Diamante.

El puerto de la Ciudad de Paraná como la Aduana por distintos motivos no cuentan con el archivo desde esa época investigada.

La administración de los puertos de Paraná y Diamante, como en los de toda la provincia, estaban en manos del Estado Nacional a través del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y donde funcionaba la Junta Nacional de Granos y al privatizarse los puertos pasaron a la gestión provincial.

En la provincia de Entre Ríos la LEY N° 9750 del año 1991 se sanciona el “SISTEMA PORTUARIO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS” que se encuadra en el Convenio de “Transferencia de Puertos” Nación-Provincia del 14 de junio de 1991 y su complementario del 7 de diciembre del mismo año y rige en el territorio de la

Provincia de Entre Ríos respecto de aquellos supuestos en que por la materia esté comprometido el Interés Portuario Provincial. En su Art. 2º fija la Autoridad de Aplicación que es el “Instituto Portuario Provincial de Entre Ríos” creado por Ley N° 8900, modificada por la Ley N° 8911, es autoridad de aplicación de la presente.

No pudiendo encontrarse en la actualidad en los archivos de los puertos de Paraná y Diamante información y documentación sobre cantidad de mujeres y hombres que ingresaban durante el periodo de tiempo investigado.

En tanto los registros y documentación histórica no se encuentran disponibles y se pierden como consecuencia de que algunos de los puertos pasan a manos privadas por empresas del sector agroexportador.

Respecto al puerto de Diamante parte de esa historia queda reflejada en los exiguos archivos que obran en el anexo.

1.3.5. Archivos de diarios de época

Se consultaron archivos de diarios de época para relevar recortes periodísticos relacionados con la mujer migrante. Diarios seleccionados: El Diario de Paraná, La Calle de Concepción del Uruguay y El Heraldo de Concordia.

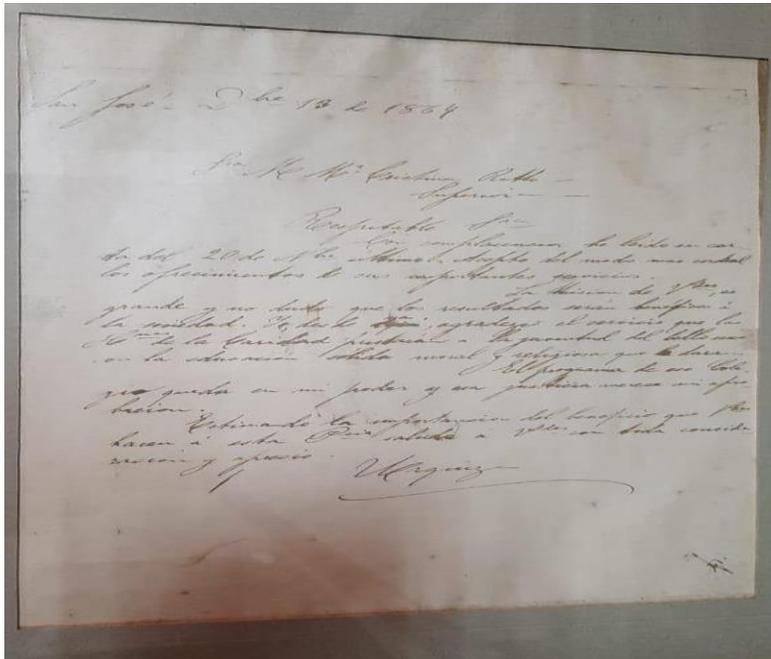
No habiendo registros de esa época disponibles, los archivos de El Diario de Paraná son posteriores al período investigado y no están más en su sede y pasaron a la Provincia, en los demás diarios tampoco se encontró archivo de las fechas mencionadas.

En el mes de marzo, se pretendió acceder a ejemplares del Diario de 1914 a fin de investigar noticias o publicaciones vinculadas al período aquí estudiado. Esto no pudo ser posible ya que por su antigüedad y uso, se encuentran en el Archivo Provincial de E. R. bajo el cuidado de los protocolos para su conservación.

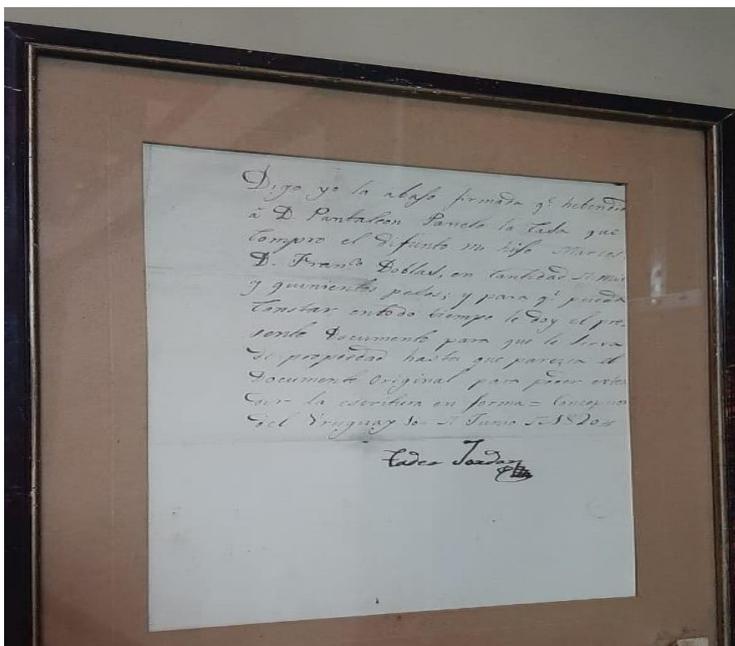
En la página web de dicho organismo, a la fecha consultada no se encontró información relevante para el tema de este estudio.

1.3.6. Cartas

El acceso a las cartas ha sido limitado y las cartas encontradas si bien pertenecen a mujeres de la época, no son mujeres pertenecientes a ninguna colectividad.



Manuscrito enviado por Urquiza a Cristina Ratto, madre superiora de las hermanas de la caridad. Año 1864.



Certificado de venta de una casa firmada por Tadea Jordán, madre de Francisco Ramirez.

1.3.7. Cementerios

Informe Trabajo de Campo en Cementerios de Las Aldeas Ruta 12 – Dpto. Paraná:

Aldea María Luisa, Aldea San Rafael, Colonia Merou, Aldea Santa Rosa, Aldea Jacobi

En el mes de febrero del año 2022 se realizó un trabajo de campo en los cementerios de Aldea María Luisa, Aldea San Rafael, Colonia Merou, Aldea Santa Rosa, Aldea Jacobi, donde se recabaron datos en relación a las mujeres inmigrantes fallecidas dentro del período analizado: 1818 a 1883. Para ello se observó las lápidas donde yacen sus restos mortales. De aquí que se puede considerar:

En cementerios donde se encuentran procesos de mejora de infraestructura, se da una paulatina pérdida de los primeros habitantes de la zona, siendo reutilizada la parcela.

En aquellos cementerios con escasa tendencia de urbanización de la localidad (ej.: Colonia Merou) se conservan las tumbas de los períodos iniciales de la comunidad, sin intervenciones.

Las mujeres yacen junto a sus esposos, ya sea en la misma tumba o al lado y utilizaban como anexo a su apellido, el de su marido. A pesar del deterioro por el transcurrir del tiempo, se observan apellidos y nombres de origen alemán, tales como María Herinrich de Kemerer; Barbara Dieser Catalina Elisa Elsasser; Maria C.W. de Wolf; Catalina Steinle; Katarina Heimbügner; Elisabeth Dreuth de Neugeberger, Gertrudis Kloster de Schaab nacida en Rusia en 1866, entre otras.

Cabe destacar que una serie de tumbas, comparten el estilo de inscripción, realizado en material metálico con letras de gran tamaño en relación a lo estilado en los últimos tiempos. Otras poseen la inscripción en mármol incrustado al frente de la misma. Las palabras que acompañan los datos se encuentran en idioma alemán, letra imprenta. Ejemplo:

“HIER RUTH IN FRIEDEN UNSER MUTTER GROSS MUTTER ELIZABETH DREUTH DE NEUGEBERGER. DES DEN 7 DEZEMBER 1863 – GEST DEN 7 JANUAR 1928. SELIG SIND DI TOTEN DI IN DEM HERRN STERBEN.”

AQUÍ DESCANSA EN PAZ NUESTRA ABUELA ELIZABETH DREUTH DE NEUGEBERGER. DEL 7 DE DICIEMBRE DE 1863. FALLECIDA EL 7 DE JUNIO DE 1928. “BIENAVENTURADOS LOS MUERTOS QUE MUEREN EN EL SEÑOR.”

“CATALINA STEINLE GEBOREN DIE IM JAHR 1844 UND GESTORBEN IM JAHR 1917 DEN 14 MAY. EIN EINDEKEN IHREM MANN ANDRES STEINLE”

CATALINA STEINLE NACIDA EN EL AÑO 1844 Y FALLECIDA EL 14 DE MAYO DE 1917. EN LA MEMORIA DE SU MARIDO ANDRES STEINLE.

“HIER RUTH IN FRIEDEN ELISABETH ELSÄSSER GEB. DREUTH. GEB. DEN 26 JANUAR 1897 GEST. DEN 12 OKTOBER 1950. EIN EINDENKEN VON IHREM LIBEBEN GATTEN UND KINDER.”

AQUÍ DESCANSA EN PAZ ELIZABETH ELSÄSSER DE DREUTH. NACIDA EL 16 DE JUNIO DE 1897. FALLECIDA EL 12 DE OCTUBRE DE 1950. EN LA MEMORIA DE SU AMADO ESPOSO E HIJOS.

“HIER RUTH IN FRIEDEN UNSRE LIEBE MUTTER. CATALINA E. BAST GEB. KLEIN.” GEB. DEN 12 ABRIL 1865. GEST DEN 4 JANUAR 1948. DIE LIEBE HERT NIMMER AUF

AQUÍ DESCANSA EN PAZ NUESTRA QUERIDA MADRE CATALINA E. BAST DE KLEIN. NACIDA EL 12 DE ABRIL DE 1865 Y FALLECIDA EL 4 DE JUNIO DE 1848. EL AMOR NUNCA TERMINA.

Lo expuesto, evidencia el dolor y afecto de los familiares por la pérdida física del ser querido, con una fuerte impronta religiosa.

Las tumbas de niños pequeños, se observan con cruces metálicas y cerco de hierro forjado, simulando una cuna. Se encuentran distanciados de los adultos, orden lineal y no se logró observar los datos de los mismos, debido a la corrosión del material y ausencia de la placa identificadora.

Las tumbas en general, se encuentran dispuestas en orden lineal, limpias, sobre la faz de la tierra. No se observan nichos dentro del período estudiado. Pocos casos poseen grandes espacios construidos en material de ladrillos semejando a una capilla. Esporádicos casos ostentan cruz de cemento, el resto tiene cruces metálicas.

En las fotografías, las mujeres denotan rostros con un promedio de mediana edad, cabello recogido con raya al medio, sin maquillaje ni adornos, ropas oscuras. Esta característica es una constante en cada cementerio.

Se advierte que hay situaciones donde los familiares han trasladado los restos de sus ancestros a fin de preservarlos, por lo cual las placas identificadoras se encuentran en español. Algunas no tienen fotos y el modelo de tumba, responde a los materiales de granito o similar.

Finalmente, la información recabada es coherente con los testimonios de las entrevistas donde sus descendientes relatan la escasa longevidad, las mujeres en dependencia del hombre y matrimonios con el mismo apellido como fruto de los acuerdos familiares, mediados por el casamentero/a. La fe religiosa atravesaba sus vidas, hasta el final de las mismas y el fuerte vínculo intrafamiliar se evidencia en las palabras afectuosas que constan en las placas mortuorias. La idiosincrasia de una comunidad marcada por la austeridad y la religión, se pone de relieve en sus cementerios y las imágenes de quienes descansan en paz.

No se encontraron fallecidos de otras colectividades en el período investigado.

Se adjuntan imágenes fotográficas:

Lápidas en alemán, realizadas en material metálico.



Lápidas en alemán, realizadas en mármol blanco incrustadas en las tumbas



Imagen 1: imágenes de mujeres alemanas del Volga fallecidas a fines del S. XIX



Las mujeres y el resguardo de las prácticas culturales de las colectividades en la provincia de Entre Ríos

Imagen de tumba de fines del S. XIX



En el mes de marzo de 2022, se pretendió acceder a ejemplares del Diario de 1914 a fin de investigar noticias o publicaciones vinculadas al período aquí estudiado. Esto no pudo ser posible ya que, por su antigüedad y uso, se encuentran en el Archivo Provincial de E. R. bajo el cuidado de los protocolos para su conservación.

En la página web de dicho organismo, a la fecha consultada no se encontró información relevante para el tema de este estudio.

1.3.8. Censos

Se analizaron los censos a los que se tuvo acceso a través del archivo histórico provincial y de los anexos de libros de genealogía de Entre Ríos los que se detallan a continuación.

Se detallan en todos los censos el estado civil (casada, soltera, viuda).

Las nacionalidades de las mujeres inmigrantes según el **censo 1867** en la localidad de **Galeguaychú** pertenecen a: Brasil, España, Francia, Inglés, Italia, Oriental, Portugal. Las profesiones y trabajos realizados por las mujeres son: costurera, doméstica, hacendada, jornalera, lavandera, mendiga, peona, propietaria y sirvienta.

En el siguiente enlace es posible acceder a una transcripción de los datos de los censos trabajados en la presente investigación filtrado por sexo mujer, nacionalidad y profesión:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1J5oVeFOZDIPMACMU-sL5OeV2JUIYPTpayggRFyl-Q-k/edit#gid=1907247370>

1.3.8.1. Censo de Paraná de 1824

Con respecto al Censo de Paraná de 1824, se puede observar que a las mujeres no se les registró el oficio que ejercían a diferencia de la información registrada de los hombres, exceptuando quienes eran esclavas, en su mayoría de origen africano, siendo criadas de las familias propietarias de la vivienda donde residía. Muchas de estas familias dieron su apellido a sus criadas/os. También se especifica en el censo el color de las personas siendo las variables blanco, negro y pardo. Se reconoce también cuando una mujer de color negro había sido considerada "libre". Este censo no se encuentra digitalizado y debido a esto no se pudo hacer un análisis minucioso porque parte de la información es difícil de entender.

1.3.8.2. Provincial 1849.

1.3.8.2.1. Censo de Concepción del Uruguay y el Departamento Uruguay de 1849. (Cuartel 1, 2, 3 y 4 y distritos 1, 2, 3, 4, 6, 7).

Con respecto al Censo de Concepción del Uruguay y el Departamento Uruguay de 1849, las mujeres inmigrantes son de patria (consignado en el registro del censo): Oriental, Portuguesa, Africana - Mozambique - Guinea, Italia, Francia, Génova, Inglés, Sarda, Holanda, España - Vizcaína - Islas Canarias, Vasca Francesa, Vasco Español, Brasil - Minas, Paraguaya, América del Norte, Irlanda, Inglaterra.

Los oficios de las mujeres anotadas son: Ama de leche, hacendada, conchabada, sirvienta, cigarrera, costurera, sastre, esclava, platera, agregada, jornalera, lavandera, hortelana, planchadora, panadera, sembradora, labradora, cocinera.

Se registra el propietario del lugar donde habitaba o si eran inquilinos.

1.3.8.2.2. Censo de Paraná de 1849.

En el Censo de Paraná 1849, se puede ver que se empiezan a especificar los diferentes oficios u ocupaciones de las mujeres: Conchabada, Zapatera, Amasandera, Costurera, Lavandera, Jornalera, Sirvienta, Esclava o Criada.

Los países de origen de las mujeres registradas en el mismo son: Rep. Oriental del Uruguay, Brasil, Paraguay, Italia, Francia, España, también países africanos, de los cuales solo se especifica las ingresadas de Guinea. También se detalla cuando la persona es propietaria o inquilina de su vivienda.

1.3.8.3 Nacional 1869.

1.3.8.3.1. Censo del Departamento de Colón de 1869.

El registro de las mujeres inmigrantes de la **Colonia San José** fue extraído del **Censo del Departamento de Colón de 1869 (libro 244, cuadernos 5-14)**, del cuál se puede observar las nacionalidades transcritas textualmente como aparecen en el padrón: alemán, piamontés, francés, suizo, alemán, oriental, italiano, saboyano, sin distinción de sexo como se puede observar.

También se consideró relevante los oficios que se registraron de dichas mujeres, los cuales fueron: labradora, peona, costurera, pulpera, sirvienta, molinera, propietario, tahonero.

Cabe destacar que en Colonia San José se hizo éste relevamiento, a diferencia de otras localidades del departamento, de las cuales no hay registro de la profesión de las mujeres, solo de los hombres.

1.3.8.3.2. Censo 1869 Departamento Gualeguaychú.

En el análisis del censo del año 1869 del Departamento Gualeguaychú se registraron que las mujeres inmigrantes provenían de los siguientes países: África, Alemania, Bolivia, Brasil, Chile, España, Francia, Inglaterra, Inglés, Italia, Norte América, Oriental, Oriente, Paraguay, Perú, Portugal, Suiza, Vasco Francés. Se aclara que se tomó del registro textual del censo, en algunos casos figura continente como nacionalidad.

Las profesiones de las mujeres inmigrantes de acuerdo a los registros del censo tomados textuales (figuran como masculinos algunos trabajos y profesiones) son: albañil, artista, bordadora, carpintero, chancero, chacarero, cigarrera, costurera, cochero, comerciante, confitero, cribandera, cultivador, curtidor, de rentas, dispensera, dramático, empleado provincial, estanciera, fondera, hortelano, hacendado, labrador, maestra de escuela, mendiga, mucama, panadero peón, partera, peón, peón de saladero, planchadora, preceptora, profesor de escritura, profesora, profesora de niñas, propietaria, pulpero, quintero, sirvienta, sirviente, tablonera, tejedora, velero, zapatero.

1.3.8.3.3. Censo 1869 de Paraná. Libros 269, 270, 272, 273, 273-2, 273-B.

En cuanto al Censo de Paraná 1869, las mujeres inmigrantes registradas son, en su mayoría, de origen español, italiano, oriental, francés. También se observan mujeres pertenecientes a la colectividad chilena, alemana, africana, paraguaya, peruana, suiza, brasileña, escocesa, inglesa, boliviana, prusiana, catalana, danesa, belga, tirolesa.

Además en algunos registros se especifica la localidad y/o la región a la que pertenecía como Navarra, Granada, Genova, Luguli, Guiabari, Montevideo, Paysandú, Paul, París, Sason, Burdeos, Goscins, Canton Veles. Con respecto a mujeres africanas, solo en algunos casos se especifica el país de origen, de los cuales se apunta Mara y Congo.

En cuanto a las profesiones pudimos encontrar mujeres inmigrantes ejerciendo como: directora, maestra, preceptora, profesora, cocinera, colegiala, comerciante, costureras, labradora, fondista, carpintera, sirviente, modista, mucama, partera, planchadora, lavandera, dulcera, molinera, jornalera, agricultora, peona, oficial zapatera, peluquero, propietario, trabajadora, tejedora, estanciera, maestro de escuela, mercachifle. También se encuentra registrado el nivel básico de alfabetización, si sabían leer y/o escribir.

1.3.11. Revisión de archivo de Tribunal de Medicina de Entre Ríos en Archivo Histórico Provincial

Según información periodística publicada en el portal del Gobierno de la Provincia, el Tribunal de Medicina de Entre Ríos, fue un ente creado en 1848, momento en el que gobernaba el general Justo José de Urquiza, quien dispuso crear un organismo fiscalizador de medicina conformado por tres profesores residentes en Paraná y precedido por el Dr. Ángel María Donado. Allí se establecería que “nadie podía ejercer la medicina, cirugía y farmacia sin que se presente la correspondiente credencial obtenida en algún Tribunal de la Nación, sufriendo en su defecto examen”.

El día 4 de diciembre de 2017 este mismo portal publicó a través del sitio:

- <https://noticias.entrerios.gov.ar/noticias/nota.php?s=notas&t=se-realizar-una-muestra-en-honor-a-los-mdicos>²

El decreto, fechado en el 8 de enero de 1849, que fija las facultades del tribunal y reglamenta las distintas profesiones y ramos que forman parte de las ciencias médicas, constituyéndose en el primer documento sobre la materia que ve la luz en nuestra provincia. También puede apreciarse, junto al documento, el sello utilizado por el ente estatal.

En la revisión de sus archivos más antiguos se ha localizado la primera solicitud de una mujer para poder ejercer su profesión de partera en la localidad de Gualeguaychú. Su nombre era Antonia Fossi, natural del Reino de Italia, realizada en 1866.

² Información consultada el día 07/06/2022.

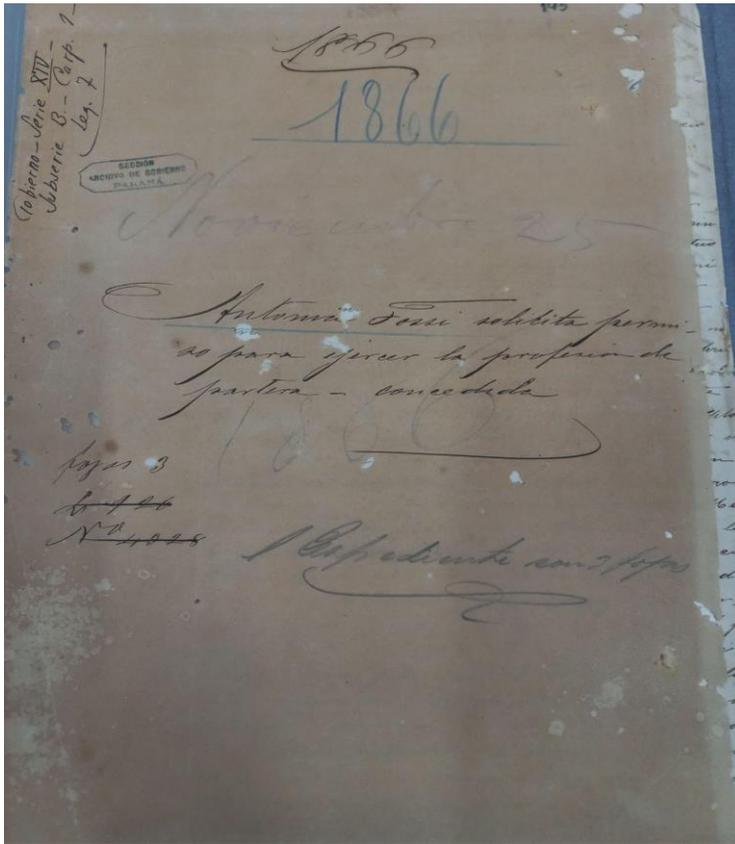


Foto 1.3.11-1: Foja 1 Carátula de la Carpeta donde la Sra. Antonia Fossi solicita se le autorice a ejercer su oficio de partera. Gobierno Serie XIV. Subserie B. Carpeta 1 Legajo 7.

Fuente: Archivo General de la Provincia de Entre Ríos.

Quilqueyshi Entre Ríos 25 de 1866.

M. Sr. Sr. Gobernador de la Provincia
6.º

SECCION
ARCHIVO DE GOBIERNO
PARANA

Sr. Sr. Sr.

D.ª Antonia Fossi natural del
Reino de Italia, de profesion partera, y vecina
de este Departamento, ante V.º E. atentamente y respetuosamente
supongo, que desearia ejercer mi
profesion en este Pais, y estando munida
suficientemente de los credenciales que me
acreditan de una manera satisfactoria en
competencia en la materia, como lo comprueban
los documentos que adjunto, he hablado
no obstante, en este punto, el inconveniente
de que a pesar de la legalidad de mis diplomas,
estos no se encuentran visados por los representantes
de esta Republica residentes en Italia, o bien porque
no tienen la aprobacion de los tribunales Superiores de
Medicina de la Republica Oriental o de la Confederacion
Argentina. Estas circunstancias, Sr. Sr., en el sentir de la
autoridad local, me inhabilitan para poder trabajar,
por lo que vengo en suplicar a V.º E. a fin de que, teniendo en
vista el ningun conocimiento que poseo en el idioma
castellano y la escasez absoluta de recursos en que me
encuentro, pues que no cuento mas que con mi trabajo
personal, se dignen autorizarme para ejercer mi profesion
por diez meses o un largo tiempo en el que, adquiriendo el
conocimiento del idioma español y reunion

Foto 1.3.11-2: Foja 2, Carta de la Sra. Antonia Fossi solicitando se le autorice a ejercer su oficio de partera. Frente. Gobierno Serie XIV. Subserie B. Carpeta 1 Legajo 7.

Fuente: Archivo General de la Provincia de Entre Ríos.

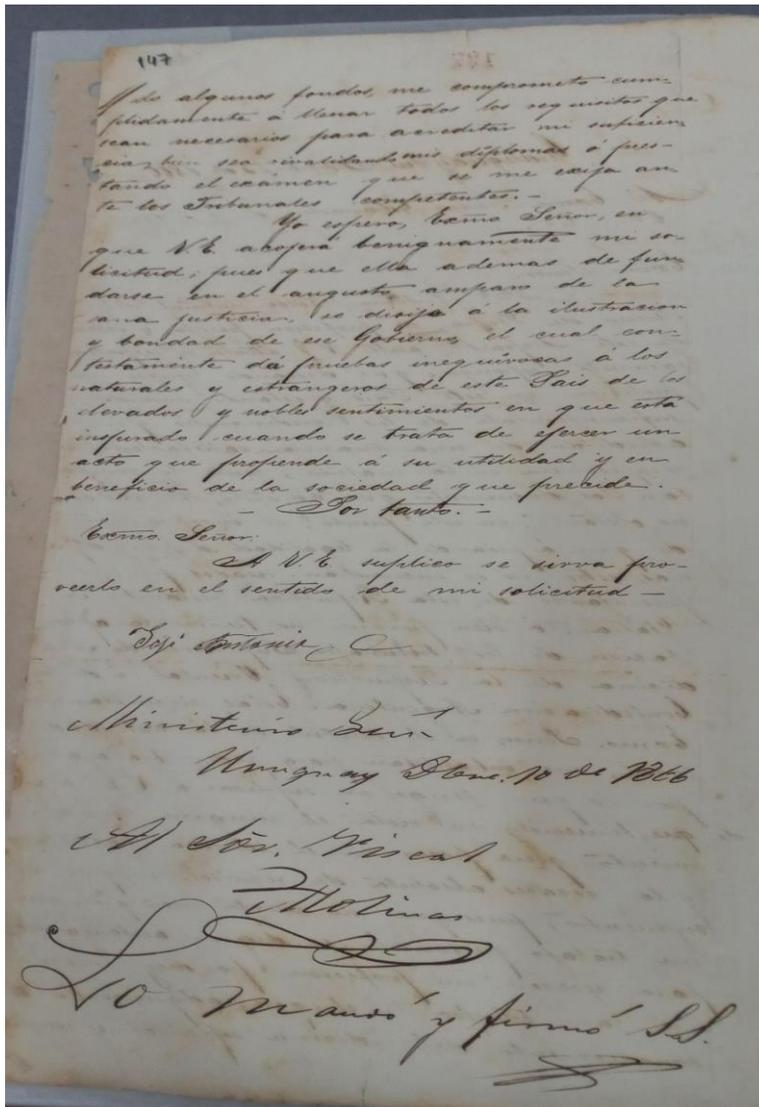


Foto 1.3.11-3: Foja 2, dorso carta de la Sra. Antonia Fossi. Gobierno Serie XIV. Subserie B. Carpeta 1 Legajo 7.

Fuente: Archivo General de la Provincia de Entre Ríos.

Enlace para la ilustración donde se autoriza a la Sra. Antonia Fossi a ejercer la profesión de partera.

https://drive.google.com/file/d/13Y-nCGxeqeeCBHK6efNESp_QJUH378/view?usp=sharing

En el siguiente enlace es posible acceder al resto de las ilustraciones disponibles.

<https://drive.google.com/drive/folders/116tvkibnG2fwQunbSknwRzeWwVV6vHAU?usp=sharing>

2. Resultados de la investigación

2.1. Historia de las mujeres inmigrantes, su vida pública y su vida privada.

Al investigar el rol de la mujer inmigrante en la provincia de Entre Ríos encontramos perspectivas distintas de acuerdo a su lugar de residencia, la clase social a la que pertenecía, y a las actividades que desempeñaba en la vida pública concurrendo a las festividades, eventos sociales y formando parte de asociaciones, como en la vida privada su relación con sus hijos y con todos los miembros de la familia-

Las características que las definen en sus similitudes fueron el trabajo y el hogar, porque la mujer en forma activa acompañó todo el proceso de colonización y forjó junto al hombre el porvenir y el desarrollo económico y social de nuestra provincia. Colaboradora incansable, aprendiz de las costumbres autóctonas, resguardó su cultura y tradiciones como baluarte de la historia de las colectividades.

A continuación desarrollamos las perspectivas investigadas del rol de la mujer inmigrante: trabajo, cultura, salud, familia y educación.

2.1.1. Mujer y trabajo

El desarrollo de las tareas laborales de las mujeres inmigrantes se circunscribe al lugar donde efectuaba sus tareas. Para quienes vivían en el campo realizaban tareas de acompañamiento laboral con sus esposos e hijos. Trabajando la tierra en las huertas, acompañando a los vacunos a pastorear, siendo encargadas del ordeño de vacas en el tambo. Además en el hogar cocinaban, hilaban y teñían lanas para tejer medias y guantes (por ejemplo, quienes formaban parte de la colectividad alemana).

En la sociedad patriarcal, la mujer era fundamentalmente ama de casa. Si bien las tareas estaban distribuidas de acuerdo a la edad, las mujeres mayores ayudaban a la crianza de los niños menores y su educación, cuando envejecían ellas eran cuidadas y asistidas por las nueras. Las madres además de acompañar en todo este proceso realizaban junto a sus esposos e hijos varones o hijas mujeres mayores, actividades en el campo. Las hijas menores ayudaban a criar a los hermanos menores y realizar tareas del hogar.

En el hogar se producía todo lo necesario para alimentarse y se confeccionaba la ropa de toda la familia, desde la esquila de lana de oveja, hilado de las mismas y luego tejido de medias, bufandas, mantas, etc.

Las mujeres inmigrantes de clase media-alta disfrutaban de ciertos privilegios como poder elegir los maestros de sus hijos, organizar a los empleados en las tareas del hogar, salir de compras e ir al mercado, visitar a familiares, realizar paseos los días domingos. Además, podían participar y dirigir Asociaciones de Beneficencia.

Formaron parte importante de instituciones educativas, de asistencia a la salud y acompañaron a los soldados en las contiendas y disputas por la organización nacional.

Por ejemplo “La mujer inmigrante que llegaba a nuestra tierra , trabajaba y no se conocía su nombre. Llegaban al puerto, a veces su marido llegaba antes, y junto a sus hijos, al ingresar al puerto de Buenos Aires, se registraba el apellido del marido, de ella sólo su nombre”.

En el relato de las damas inmigrantes de la ciudad de Gualeguay, explican que ellas eran costureras para ganarse la vida, aún así ayudando a sus maridos en las tareas del campo, que muchas veces eran jornaleros.

En la ciudad, las que tenían conocimiento de idioma se dedicaban a la enseñanza de los mismos, por ejemplo, francés e italiano en la escuela Normal de Gualeguay.

Otro de los testimonios recabados en la investigación dan cuenta de qué los niños y niñas, cumpliendo sus 8 años comenzaban a trabajar; el día que se levantaba la cosecha, el día que llegaban los animales al campo, el día que los llevaban para la venta, ese día los niños y las niñas no iban a la escuela para colaborar con las actividades de trabajo familiares, muchas veces propietarios o como hijos de empleados que colaboraban con sus padres.

Si la familia vivía en el campo, toda la actividad familiar estaba enmarcada en la vida rural, no llegaban a la ciudad, y el rol de la mujer en la participación de las decisiones familiares era prácticamente nulo, ella debía trabajar porque era su deber.

Según las palabras de P. Sevald “la madre hacía los pantalones y la ropa interior. Todas tenían su máquina de coser Singer. Se hacía todo en casa y se remendaba la ropa y siempre nos tenían limpios. Se hacía jabón después de las carneadas con la grasa. Se distinguían como gente trabajadora. Fue la cultura del país, el país que se levantó con el trabajo de los inmigrantes.” (Stang, 2004, p. 9) Melchior Julio Cesar (2019) en la cuarta edición del libro “La vida privada de la mujer alemana”.

Como queda expuesto por Melchior (2019, p. 10) en su obra, citada en el título 1 en la sociedad de los Alemanes del Volga, “la mujer estaba confinada en el hogar quedando excluida de los cometidos públicos y de las responsabilidades exteriores (políticas, administrativas, municipales y corporativas). Su actividad era preferentemente doméstica; en el marco de la casa y su vocación encarnar al unísono la imagen de esposa y madre que la iglesia y la sociedad civil han arraigado, es decir a cuidar, alimentar, educar, atender en la enfermedad y asistir en la muerte... de la mujer se espera que trabaje todo lo posible.

En las zonas rurales las mujeres no debían recibir visitas masculinas sin la autorización y la presencia de un familiar, y el control social era sostenido a través del cuchicheo o rumor que hasta la fecha se sostiene en algunas comunidades urbanizadas”.

En la década del ‘50, las adolescentes desde los 13 años, que eran empleadas en casas de familia de otras colectividades, lo hacían a cambio de un salario que cobraba su padre. Esta experiencia, donde trabajaban “informal” y con alta carga

horaria bajo otras costumbres, dio lugar a la incorporación de rasgos culturales pertenecientes a otras identidades (idioma, comidas, etc.), acelerando el proceso de pertenencia nacional. Sobresale la naturalización del hombre como titular de los bienes y recursos, tanto personales como familiares, es el garante de la continuidad del apellido en las futuras generaciones, así como las reglas de vida intrafamiliar.

Las mujeres acompañaron siempre al proyecto de colonización porque vieron la importancia de la unión en el trabajo, la unión junto con el amor a la tierra y la fe en Dios, eran muy cristianos muy creyentes y forjaron su porvenir en base a esa temática, Dios familia y el trabajo, el trabajo era fundamental para poder progresar, la mujer trabajaba a la par del hombre tanto en la chacra como en la casa, dirigía por supuesto la familia criaba a sus hijos y los educaba en el arte del trabajo que aprendían a la vez que lo hacían junto con sus padres.

Celia Vernaz expresa en su entrevista acerca de la importancia de la madre, la importancia de la educación de las hijas las cuales para poder relacionarse y formar después su hogar, acudían a las celebraciones mutuas que hacían entre una y otra familia por ejemplo la de Chala, la Siela (o ciega), la cosecha del trigo y el maíz, todos se ayudaban y en esa ayuda mutua las chicas conocían a los muchachos que después serían sus futuros esposos y así fueron formando los hogares. También se extrae de la misma entrevista que la mujer buscó siempre la armonía en la colonia, aludiendo a la Colonia San José; se conectaban con los vecinos y se visitaban especialmente los domingos o hacían tertulias, por diversas razones, ya sea por la cosecha o por algún acontecimiento familiar, siempre la mujer era el eje de la casa y del progreso de la colonia junto con el esposo por supuesto. Así las cosas, la colonia se fue extendiendo porque los hijos crecieron y debieron comprar más tierras en los alrededores y por eso surgieron otras colonias, hijas de la colonia San José.

La mujer era considerada un 'lote', una recreación por el valor atribuido desde el punto de vista económico. En la época de Sarmiento, representaba el servicio sexual del soldado, el que daba la mujer que les acompañaba en sus desplazamientos.

Estaban sometidas al amamantamiento, a la crianza de hijos, al sostenimiento del hogar realizando actividades domésticas, y en ocasiones ayudaba en el campo realizando algunas tareas agrícolas-ganaderas como el ordeño de vacas.

Recopilando textualmente las palabras de Celia en su entrevista "La inmigración le hizo un gran aporte a la provincia porque le trajo un modo de vida muy interesante, se dejó de lado un poco la ganadería, es decir la vida del gaucho a través de los campos, el correr detrás de los animales, los cuales también los tenían pero ya no era la misma vida porque la agricultura los puso en contacto con la tierra, y eso es importante, el trabajo de la tierra, desde una formación especial a la familia de los agricultores, y eso se extendió por toda la provincia, por eso se evidencia que la vida que hicieron los inmigrantes en la colonia San José fue un verdadero ejemplo para todos."

2.1.2. Mujer y cultura

Vestimenta y costumbres sociales

La actividad social de la mujer inmigrante estaba limitada a las reuniones familiares casamientos, bautismos, cumpleaños donde se bailaban danzas correspondientes a la colectividad a la que pertenecían por ejemplo polkas y mazurcas, en las Fiesta patronales, en los casamientos que duraban muchas veces varios días. Había diferencia entre las festividades realizadas en la ciudad y del campo: Fiestas patronales, fiestas en el club social, en el campo. La colectividad italiana que residía en la ciudad, por ejemplo asistía a las obras realizadas en el teatro Italia.

Los días domingos, era muy importante preparar desde temprano los carros con los caballos para asistir a Misa, al igual que en alguna fiesta. La Misa de los domingos era el evento que reencontraba a las familias de las colectividades, ya que eran muy devotos a la religión. Se rezaba para el día de los santos, a la Virgen, con novenas previas.

Las vestimentas eran vestidos largos, no se usaba pantalón, generalmente se usaban colores oscuros, costumbre traída de su lugar de origen debido a que eran climas fríos. En cuanto a los peinados, al usarse cabello largo, se estilaba el recogido con rodete.

En toda actividad que se desarrollaba en el campo la mujer asistía. La forma de vida cambió, en ese entonces era distinto, estaban abocadas al trabajo. Estaban más agrupados dependiendo del lugar donde estaban: los judíos, los italianos, los suizos, los franceses, los vascos que venían a trabajar, estaban bien diferenciadas las localizaciones de las distintas nacionalidades de inmigrantes.

La Sociedad Rural era la gran fiesta del campo y eso continúa hoy día, es la fiesta del campo. Las grandes fiestas en el campo por ejemplo eran la Yerra, cuando se marcaban a fuego a los animales, las mujeres asistían y participaban, las mujeres nunca estuvieron separadas de sus maridos. Siguió siendo una fiesta en el Siglo XX. Había que marcar la hacienda porque si no se mezclaban con las de otros estancieros. Asistían todos los amigos, cuando se mataba un animal, cuando se hacían los chorizos, embutidos, las empanadas picadas a cuchillo que hacían las abuelas. Colgaban en una caña larga en el techo de las casas para que se secaran, los salames caseros. Grandes comidas y grandes asados. Se asaba a la estaca, mataban un animal y el animal entero se hacía. Era la fiesta en el campo, distinta a la fiesta en la ciudad que era más de juntarse en familia. La vestimenta era de acuerdo a la situación y a la forma de vida donde estaban. La ropa era muy sobria en el campo, con sus puntillas, sus sombreros, los guantes, las capas, no les faltaba el sombrero porque era otra la vida la de la ciudad.

En cambio la actividad social de la mujer inmigrante en la ciudad era otra. La mujer asistía a las distintas reuniones. Ahí participaban todos, seas italiano o no, aunque la colectividad italiana siempre fue la más importante, había franceses, españoles, vascos. La conducción de las instituciones estaba destinadas a los hombres. La mujer fue poco a poco ganando su espacio. Pero la mujer en la ciudad

era más bien el adorno, la que asistía con su esposo, la que iba al teatro, siempre al lado del esposo, la figura era el hombre, la mujer acompañaba.

La realización y organización de la comida también era considerado un evento social, qué formaba parte de la cultura. Había cocineras, la señora ama de casa era la que organizaba la comida, la que organizaba la reunión con un personal tanto en el campo como en la ciudad.

Los casamientos muchas veces se arreglaban entre las familias. Cuando la chica pasaba una cierta edad (17 a 18 años) se le buscaba un pretendiente. Debía ser de la misma religión. También se conocían en fiestas de casamientos. No se aceptaba al principio al que no era de la colectividad, por ejemplo un criollo. Se conocían y se casaban. Se hacían fiestas en el Club Social, reuniones familiares, se juntaban todos.

La fiesta patronal era muy importante, se preparaban las casas, se pintaban con pinceles realizados con espartillos y se blanqueaban. Los pisos de tierra también eran preparados con barro especial para que queden relucientes, todas actividades realizadas por las mujeres de la casa.

Los casamientos que en las familias duraban a veces más de un día porque algunos familiares viajaban desde lejos para compartir tan importante evento.

El 25 de mayo era muy importante, se hacían fiestas en el pueblo donde todos concurrían, había juegos con tarros, etc.

Los vestidos oscuros, se respetaba mucho el luto sean niñas o adultas, peinado recogido, o cabello corto.

Estaba enmarcada por los mandatos históricos que perpetuaban la idiosincrasia traída del norte de Europa. En este sentido, el rol de la mujer ha sido esencial para la conservación hasta hoy en día de las comidas, costumbres de la vida doméstica y la continuidad de algunas frases en el dialecto que dan cuenta de su cultura, mostrando diferencias según la religión, mucho podemos observar ésto en la colectividad alemana.

No encontramos en nuestra investigación una participación activa política ni actividades comunitarias ideológicas, que impliquen organización social o sindical, como tampoco en comisiones eclesiales. Si bien existieron algunas mujeres que se destacaron en estas actividades.

Las relaciones con los vecinos, daban cuenta de los valores que conformaban el entramado social, esencial para la supervivencia ante las dificultades que debían sortear.

Relata una de las entrevistadas a modo de ilustración:

Quando alguien tenía familia que bueno, se preparaban las familias vecinas o los familiares cuando se hacía la 1er visita al bebé y a la mamá, se le llevaba la *scnhitzsup* (sopa dulce), esa sopa que ahora como alemanes nos ha quedado para semana santa solamente. Pero llevaban esas fuentes de sopa dulce y los *kreppel* (tortas fritas dulces), que tanto conocemos. Eso por lo menos de parte de mi familia con eso se agasajaba no? Han cambiado un poco los tiempos. También se llevaba la comida por el hecho que esos días la mujer no podía cocinar, pasaban muchos días hasta que ella se reponía, a veces demasiada pérdida de sangre y todo eso, entonces los vecinos de la familia llevaban comida, acercaban

comida como para que la familia restante tenga con qué manejarse algunos días. ¿No? Porque en esas épocas convengamos de que los hombres, la cocina no era su centro de atención. Ellos llegaban a comer, digamos, porque había mucho trabajo en el campo, muchísimo más que ahora por supuesto, pero trabajo manual, digo trabajo en el cuerpo. Entonces llegaban a comer y se encontraban con que ya las vecinas habían llevado, tenían parte de la comida lista

Las tradiciones de comidas, religión, fiestas, etc, se transmitían oralmente y en el diario quehacer doméstico, de generación en generación. Las mujeres en la cocina desde la suegra, hasta la nuera, hijas y nietas compartían las recetas y el trabajo diario, señalando el ritmo y “el saber hacer” por las mayores. La vida religiosa, era un ritual que los niños aprendían de los adultos.

En los inmigrantes venidos de Rusia el idioma hablado intrafamiliar y en la comunidad, era el dialecto alemán protestante o católico, según la fe de cada familia. En la iglesia se utilizaba el alto alemán. Cabe agregar que los dialectos no tienen escritura y por ende lectura. Se aprende oralmente en el seno del hogar.

En cuanto a la vida comercial, ejercía dicho oficio quien sabiendo alemán también hablaba castellano, de modo tal que facilitaba el intercambio con sus clientes zonales que solo hablaban dialecto, por lo que venían mensualmente o semanalmente del campo en sus carros y sulkys a abastecerse., las esposas amasaban ricos panes y tortas donde su aroma proveniente de los hornos de barro invitaba a acercarse a comprarlos.

Cabe agregar, que algunos apellidos se han ido tergiversando en su escritura y el idioma originario ya no se habla, como tampoco los cánticos y oraciones religiosas alemanas. Han tomado el castellano como idioma nacional, especialmente a través de la escuela, ha suplantado la lengua materna de los primeros alemanes del Volga, llegados en el Siglo XIX.

Cada una de las etnias transmitió la cultura de sus países de origen. El Inmigrante trajo arraigado el sentido religioso y lo cumplía estrictamente. Pero, con el paso del tiempo, el impulso disminuyó. El rezo en distintos momentos del día y al anochecer se fue diluyendo como también la asistencia a misa cuando el cura o pastor visitaba la zona rural. Pero, en el período mencionado fue de suma importancia porque también se convertía en una oportunidad para socializar con parientes y conocidos. En cuanto a las comidas, el inmigrante conoció variedades en la comida criolla y de las demás etnias, pero mantuvo la propia.

La vestimenta era más bien oscura y larga. Las damas de alta sociedad solían tener peinados, lo cual no llegaba a la clase más baja que usaban rodetes.

En cuanto a la gente alemana era muy conservadora al estilo europeo, los hombres jóvenes eran muy serios.

La relación la tenían muchas veces entre las abuelas que tenían menos compromisos. Ellas se dejaban hacer el mate y alternaban una vez la visita a la tarde en cada casa. Ahí se contaban los chimentos y novedades que había en la comarca.

2.1.3. Mujer y salud

En cuanto a la Mujer y la Salud se puede interpretar de la información relevada que la profesión de médico estaba reservada solo al género masculino, pero había ciertas tareas relacionadas al oficio que eran realizadas por mujeres, como bien expresa *Esther Antola de Picasso de la localidad de Gualeguay*.

Algunas de ellas oficiaban como **curanderas**, quienes trataban o curaban ciertas dolencias o padecimientos, algunas de palabra, con oraciones de fe en diferentes idiomas, según el origen de la curandera, esta manera era reconocida por que se transmitían de madres a hijas, de generación en generación. Otros métodos de curanderismo eran realizados con yuyos, ungüentos, entablillados, masajes, remedios caseros o naturales ya que no se accedía a la farmacología científica o a los remedios tradicionales, entre otros métodos, como expresa *María Ofelia Hergenreder, de la localidad de Santa Rosa*, en la entrevista realizada, al igual que *Norma Beatriz Kerke de la localidad de Crespo*.

Las curanderas eran de más fácil acceso conforme a las dificultades que se tenía en ese momento para concurrir a los hospitales, debido a cuestiones de transporte y tiempo, como menciona *Norma Medel de la localidad de Diamante*.

Por otro lado se encontraban las **parteras o matronas**, quienes ayudaban a dar a luz a las mujeres en su domicilio, eran valientes y decididas a ayudar desde su propia experiencia, ya que no era usual hacerlo en el hospital, aún cuando se vivía en la ciudad, algunas eran vecinas o abuelas, dan constancia de esto *Alva de Lustofín, Inés de la localidad de Strobel. Delia Reynoso de la localidad de Gualeguaychú*, menciona que, al llegar las parteras francesas a la provincia comienzan a exigir que las parteras sean evaluadas para poder regular su actividad y brindar seguridad a las parturientas. Comenta *Rosa Unrein de la localidad de Lucas González* que en algunos casos solían ser llamadas con antelación para que se instalen en el domicilio de la mujer embarazada, y así estar presente desde el inicio del parto. En los casos de presentarse antecedentes de complicaciones o dificultades en el parto se les solicitaba que concurren al hospital local.

Cabe destacar del *relevamiento de registros eclesiásticos del arzobispado* que en la localidad de María Luisa, las parteras también se encargaban de que los recién nacidos fueran bautizados, y de que se realice lo más pronto posible, lo que influyó en los registros de nacimiento.

Otras mujeres destacadas en relación a la salud fueron las que conformaron aquel grupo de **damas solidarias**, las cuales formaron una sociedad y administraron, hasta 1910, el hospital militar creado por el Gral. Justo José de Urquiza en la localidad de Gualeguaychú, el cual se encontraba en situación de crisis en el momento en que este fue asesinado y estaba por ser cerrado. Estas mujeres, quienes salvaron de esta situación al hospital, eran inmigrantes en su mayoría, de origen italiano, árabe, judío,

aleman, español y francés. Información otorgada por *Delia Reynoso de la localidad de Gualeguaychú* y por *Inés Heller del Inst. Magnasco Biblioteca-Museo de Gualeguaychú*.

Es reconocible que las mujeres no tenían muchas opciones en su **lecho de muerte**, fallecían en sus casas, junto a sus hijos, no tenían acceso a la atención médica especializada en los hospitales. Se puede observar que, en el caso de quienes eran creyentes y practicaban la religión, antes de partir, concurría a su hogar el sacerdote para otorgarle el sacramento de la extrema unción, y así recibir el perdón de Dios. Algunas de ellas eran enterradas junto a sus esposos, principalmente las encontradas en el relevamiento, eran de origen alemán reconociéndose por el idioma de la inscripción realizada en sus lápidas, y se pudo observar que incorporaban el apellido de su marido al suyo.

Como comentario adicional podemos reconocer que la longevidad era limitada, con promedio de vida de 50 a 60 años. Una de las principales causas de muerte se daba por no poder acceder al tratamiento médico adecuado o necesario a la hora del parto, o no se tomaban los recaudos luego de hacerlo, falleciendo madre e hijo.

Otras mujeres, de religión **protestante**, eran discriminadas y excluidas de la posibilidad de sepultar sus cuerpos en los cementerios, siendo enterradas por fuera de los mismos, como destaca el *Director del Museo Histórico de la Provincia de Entre Ríos, Prof. Rubén Clavenzani*.

2.1.4. Mujer y familia

Recogimos algunos relatos que dan cuenta de cómo era la relación de los miembros de la familia por ejemplo:

Cuenta *Esther Antola de Picasso* que “Su abuela siempre al lado de su abuelo en el campo, ella traía dulce de leche cortado, dulce de tomate con nueces, ella cortaba los tomates sobre las chapas de aluminio y lo secaban al sol. Esto era porque se sembraba muchísimo y había tanta producción y no vendían todo. También los Embutidos que se colgaban, todo eso eran los cuentos de mi abuela que a los 90 y pico de años falleció”. A su vez, agrega que “Su tía Beatriz casi no la conoció, era menor que su padre y se casó muy joven y se fue a vivir a Buenos Aires. Su tía Fanny, vivía en el campo, estudiaba. Hermanas de su abuelo: Aurora Antola, era la paqueta y Lola era más dedicada a la casa, muy religiosa, fama porque se la veía ir y venir a la iglesia. La hermana mayor, María, de su mamá era la que organizaba la familia porque su mamá había fallecido muy joven. [...] Su abuelo la había conocido a su abuela, ella se fue al campo a trabajar dándole todo el apoyo a su abuelo, ella estaba en su casa cuidando a sus hijos y trabajando. Había en ese entonces mucho personal porque se cocinaba y se limpiaba, ella preguntaba porque había una campana, en la hora del almuerzo se tocaba la campana para llamar a los peones a comer. Ella se imaginaba que su abuela cocinaba era una mujer de trabajo.”

Inés Alva de Lustofín expresa en su entrevista que “La mujer ayudaba en las tareas del campo, cocinaba, en mi familia la abuela que había estudiado enseñaba a los niños que vivían cerca a leer y escribir y las operaciones básicas de matemática.”

Esther también agrega en su entrevista: “Mis tías se casaron muy joven y estaban en la sociedad de beneficencia, en las Pro-copas de leche, se ayudaba como en todas las épocas a chicos de familias marginales, en la periferia, se suministraba lácteos, que era lo fundamental.”

María Ofelia Hergenreder menciona que “Los familiares mayores realizaban las tareas de agricultura y los hijos acompañaban más que nada a las madres en las huertas, también ayudaban en el arrió del ganado, en hacer mandados o llevar algún mensaje en clave a vecinos o familiares.”

El *Prof. Rubén Clavenzani, Director del Museo Histórico de la Provincia de Entre Ríos “Martín Leguizamón”*, expresa en su entrevista: “Abocándonos al objeto de estudio, la mujer inmigrante, surge que ella ocupaba un segundo plano detrás del hombre, quien oficiaba de ‘embajador’, cuando éste moría, la viuda ocupaba ese lugar. Su papel cotidiano se refleja en utensilios, elementos de limpieza, como ejemplo en la pintura histórica de la Bandera en Villa Urquiza, se aprecia una mujer de raza negra cocinando en un horno de barro, también niños dando de comer a las gallinas en el corral “

También *Norma Medel* hizo su aporte refiriendo a la mujer y la familia en su entrevista, particularmente en cuanto a los matrimonios: “En los inicios inmigrantes se practicó la endogamia en muchos casos y en todas las etnias, probablemente como una manera de proteger el capital o la tierra que se iba adquiriendo además de la comodidad de unir en matrimonio a dos familias que se conocían y apreciaban. El casamiento entre primos fue habitual. También se daba entre amigos de la infancia, debido a la escasa vida social; como me dijo un entrevistado “vivía en la chacra de al lado y era la chica que uno veía todos los días”. No hay que desconocer que algunos se eligieron por afecto, pero en las elecciones sin enamoramiento, la propia convivencia conformaba parejas consolidadas porque el matrimonio era para siempre”. Otro de sus comentarios relacionados al tema abordado: “El padre o la madre viuda se convertía en jefe de familia, autoridad en las decisiones y en el manejo del dinero o los bienes. En algunas etnias los padres mayores cedieron a los hijos el control de los bienes pero lo habitual era que los hijos debían esperar hasta que el padre o madre fallecieran para acceder a la jerarquía de patrón. En algunas etnias, el hijo formaba familia y continuaba viviendo al lado de los padres.”

2.1.5. Mujer y educación

El contenido analizado evidencia las escasas posibilidades de la mujer para acceder a la educación en este periodo, hasta el momento en que pudieron estudiar para ser **maestras**. Las mismas se encontraban en una posición inferior con respecto a los hombres, debido a que no eran quienes producían el saber sino quienes lo transmitían hacia los demás.

El *Director del Museo Histórico de la Provincia de Entre Ríos, Prof. Rubén Clavenzani* en su entrevista, detalla acerca de la educación que:

“Ya en época de Domingo Faustino Sarmiento (Presidencia 1868), abre las primeras escuelas públicas, se da impulso a la inmigración que se asienta preferentemente en el litoral donde se fundaron numerosas colonias agrícolas; llegan a la provincia mujeres protestantes dedicadas a la educación, con las que no florece la empatía.”

Además, el género femenino solía dedicarse más a tareas como **maestras particulares** de saberes básicos de la vida cotidiana como tareas del hogar, cocinar, costura, bordado, entre otras. En algunos casos, también, se les enseñaba a leer y escribir lo mínimo indispensable. Se pudieron encontrar anuncios en los diarios que muestran cómo se publicitaba la idea de “convertirse en una buena **señorita**”. También se pudo extraer textualmente de la entrevista realizada a *Perla Arlettaz de Villa Clara, Dpto Villaguay*:

Respecto de la educación, tenían que educarse especialmente las mujeres, porque los varones tenían que ir a trabajar al campo. Las familias que estaban más alejadas, se llevaban los supuestos maestros que había en ese momento, también hubo mujeres, que no eran maestras, tenían una preparación hasta un 6to grado por ejemplo, sabían muy bien leer y escribir, entonces los padres contrataban a esa gente, la llevaban a la casa, les daban una habitación, comida y estaban ahí durante la semana, luego se volvían a su casa, como maestras particulares las tenían.

La mujer era quien estaba dedicada a **criar y educar a sus hijos**, principalmente a las hijas se les enseñaba también a poder ser una buena madre y esposa en el futuro para poder servir y atender a su familia.

Por otro lado, en relación a las **curanderas de palabra**, se puede considerar en la categoría de transmisión de saber, debido a que en ciertas fechas especiales para la religión se solía transmitir de generación en generación este don a partir de enseñar a sus hijos o familiares los rezos y oraciones de fe de manera oral para poder realizar las diferentes curaciones.

Se puede reconocer también que las personas inmigrantes solían preservar el **idioma materno**, siendo esta mujer responsable de transmitir y enseñar su idioma natal a sus hijos y nietos.

Posibilidad de poder hacerse cargo o formar parte de **asociaciones de beneficencia** debido a que tenían mayores posibilidades de educarse, acceder a información y aplicar los saberes adquiridos, ya sabían leer y escribir y tenían conocimientos acerca de diferentes disciplinas, a diferencia de la mayoría de las mujeres argentinas, que tenían limitaciones en el acceso a la educación.

2.2. Información considerada para las producciones en turismo de emociones.

Los procesos migratorios se encuentran estrechamente vinculados a cuestiones externas de la vida de las personas migrantes. Estas cuestiones externas frecuentemente se encuentran vinculadas con guerras, conflictos sociales, políticos, religiosos, étnicos, o económicos que afectan emocionalmente a las personas involucradas como también a su entorno social y familiar.

Así es como hay miles de ejemplos de familias desmembradas debido a que sus integrantes emigraron a distintas zonas del planeta, se produce entonces una necesidad de reconexión con los orígenes, con todo o parte de aquello que se vieron obligados a dejar. Esta reconexión emocional nos lleva a recorrer distintas localidades que contienen parte de esas raíces migrantes, dónde en cada ciudad, pueblo o paraje es posible encontrar esa pieza faltante del interior de una persona.

Y no siempre esto sucede en primera persona, sino que la mayoría de los casos esta necesidad es transmitida de generación en generación. Allí, donde una segunda, tercera, cuarta o quinta generación de migrantes siente esa fuerza interior que llama para averiguar sobre cómo vivían sus ancestros.

Resulta inevitable recurrir a la narrativa y a la producción innovadora de la imaginación de las personas que desean conservar ese acervo cultural poniendo en acción el turismo de emociones como herramienta que permite llevar a cabo este proceso.

2.3. Relatos y aportes para el turismo de emociones y cultura de colectividades.

A los fines de esta investigación realizamos una división por regiones de la provincia de Entre Ríos del rol de las mujeres inmigrantes y descendientes para el desarrollo del turismo de emociones y cultura de colectividades.

Se consideran tres regiones:

1. Región costa del Paraná,
2. Región central,
3. Región costa del Uruguay.

2.3.1. Región costa del Paraná

Esta región comprende las localidades estudiadas: ciudad de Paraná, ciudad de Diamante, ciudad de La Paz y sus microrregiones.

2.3.1.1 Paraná. La Señora de enfrente.

Paraná, septiembre de 1881 (aproximadamente).

Querido diario,

Hoy la señora de enfrente se vistió de azul por primera vez desde que murió su papá. Aún no entiendo, ¿cómo es que tiene tantos vestidos?... y encima bellos, diferentes, si algunas solo tenemos uno de semana, y uno de domingo.

Me dijo Doña Aurelia, la vecina, que la dueña de la casa se llama Caroline y que vino de Inglaterra ya casada con su esposo; al señor acá lo conocemos por Don Jorge, pero dice él mismo que se llamaba Giorgio Graziadio en su otro país.

Ayer vino Concepción, la sirvienta de la casa, y me contó que Don Jorge es de Italia, debe quedar cerca Italia de Inglaterra si estos dos se conocieron por allá.

Yo se que a la iglesia no van, no se porqué. Pero se que antes, Don Jorge, compraba y vendía cosas y que él mismo fue quien construyó el ferrocarril urbano, que le dicen. Aunque ahora parece que dejó todo eso atrás y anda en una logia, cosa rara esa que se juntan todos los intelectuales no sé a qué.

Volviendo a Doña Carolina, es rica, te digo bien, diario mío: ella es la que tiene el dinero. Sin eso, Don Jorge no hubiera podido hacer nada de esas ideas locas, de un tramway del puerto donde está la aduana hasta allí del otro lado de la ciudad, que ni conozco dónde llega.

Concepción también me contó que hasta hace unos años estaba en la casa la hermana de Doña Caroline, que se llama Fanny (la que leía todo el día; miles de libros tenía, y la biblia de memoria se la sabía) que llegó a Paraná un poco después; parece que se vinieron ellos, se acomodaron y después la mandaron a atraer, claro pienso yo que como era la hermana más chica la estaban cuidando.

Ella está en todo, lo que pasa en la ciudad que sea importante, Doña Caroline está presente, tanto así que hace como 10 años, me contó Concepción que se hizo un baile celebrando que venían refuerzos del gobierno, era cuando López Jordán había hecho eso que no se podía salir ni entrar de la ciudad, y en ese baile (esto me lo contó la otra sirvienta, Lucia se llama) el Comandante que defendía Paraná Don Francisco Borges conoció la hermanita y al tiempito se casaron, y se fueron para Buenos Aires dicen, igual yo dudo, viste que te pueden decir cualquier cosa acá.

Bueno, querido diario, por hoy creo que es suficiente, estoy medio triste porque también me dijo Concepción que se van a Buenos Aires en un tiempito, no voy a poder ver más los vestidos de Doña Caroline; al final me voy a tener que buscar otro entretenimiento, porque ni que te imaginás que desde Buenos Aires no le voy a seguir los vestidos, no no... más vale me voy a dormir, así mañana aprovecho el día para saber un poco más de la Sra. de enfrente.

Hasta mañana.

Fuente:

- BORGES: el JUDAÍSMO e ISRAEL. Editor Responsable: EMBAJADA DE ISRAEL EN ARGENTINA. Reimpresión. Buenos Aires, Marzo de 2019.-

- Revista 1. Centro de Genealogía de Entre Ríos. 2003.

2.3.1.2. La paz. Ahora todo está mejor.

La paz, noviembre de 1865

Querido hijo Isidoro,

Tu mamá te escribe con novedades, para que consideres volver porque las cosas por acá están cambiando para bien.

El puerto que estuvo cerrado, a partir de 1850 está abierto, toda la zona de a poco vuelve a trabajar y cada vez crece más, porque tuvimos primero una Aduana Provincial Oficial.

Como ya te comenté en la carta anterior, los indios no atacan para esta zona, entonces cada vez más se llevan, también para el norte, los productos de los vecinos como el carbón y los cueros.

En 1855 el gobernador designó nuestro puerto de tercera clase y estamos ahora habilitados para exportar frutos y productos regionales.

Todo eso viene ayudando, hijo mío, pero ahora no sabes... ¡El presidente Mitre nos nombró puerto de segunda categoría y ahora ya tenemos designado nuevo personal! Pero lo mejor, lo que no podés imaginar es que nos buscaron a nosotras, por ser prolijas, por saber leer y escribir, nos dieron trabajo y somos despachantes en este puerto.

Pero hijo aun trabajando, aún ocupada y contenta, mi felicidad no es completa, me faltás vos, me quita el sueño conocer a tus hijos, mi nuera, sé que es difícil, pero pensalo.

Para que no te preocupes de más te tengo que dar una alegría, me hice amiga de una señora, una italiana gritona que prepara comida acá al lado del edificio. Ella y su marido llegaron hace un tiempo ya, y de a poco le estoy enseñando a hablar bien el castellano. Con lo que me río con ella, un poco me olvido de pensar en ustedes y en la falta que me hacen.

Consideren volver, ahora todo está mejor.

Fuente:

- Las oficinas de la aduana y resguardo del puerto de Rosario en tiempos de la Confederación Argentina, 1852-1854. Evangelina de los Ríos. América Latina en la Historia Económica, 26(1), 2019, e948. Disponible en:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-22532019000100002
- Puerto de La Paz. Fundación Histarmar IGPJ de la Pcia de Buenos Aires. Legajo: 168405 . Consultado 9/6/22. Disponible en:
<https://www.histarmar.com.ar/Puertos/La%20Paz/lapazbase.htm>

2.3.2. Región central

Esta región comprende las localidades estudiadas: ciudad de Villaguay, ciudad de Nogoyá, ciudad de Gualeguay y sus microrregiones.

2.3.2.1. Villaguay. Mi abuela inmigrante

Relato “Mi abuela inmigrante”

Es un relato que les va a llegar de cerca a muchas familias de inmigrantes, y dice así:

“María Emilia y su hermanita salen de la escuela, cuando vinieron hoy de mañana había nieve en las calles, pero ahora a la tarde el sol del mediodía ha hecho que la nieve se derrita y ahora hay charcos en las calles, y las niñas tomadas de la mano se van saltando los charquitos para su casa.

Pero hay algo que a María Emilia le llama la atención, hay gente en la calle, nunca hay gente en la calle a esa hora y con este frío, qué raro pero hay que seguir camino a casa. Llegan a la casa y mamá las espera con un fuentón de agua caliente, tienen los piecitos helados, se sacan las botas, se sacan las medias y ponen sus piecitos en esa agua calentita, chapotean, juegan con el agua calentita, y de pronto ya se hace la hora de cenar y María Emilia se olvida lo vio en la calle.

Los días van pasando y un día llegan corriendo arborizadas, felices con una caja en la mano, mamá mira lo que te manda la madre superiora de la escuela, es un regalo para vos, ...un regalo para mi niñas dice la mamá, si mamá abrílo por favor queremos saber de qué se trata. Y mamá mira esa caja está primorosamente arreglada con puntillas, encajes, moño y piensa que solamente las hermanas franciscanas de Gante son capaces de hacer un trabajo así, abre la tapa y adentro hay una biblia, saca la biblia y en la segunda hoja una dedicatoria. Ay mamá léela por favor que queremos saber lo que dice y mamá que ha aprendido el flamenco en esa misma escuela donde concurren sus hijas, lee con una voz muy clara, muy diáfana, muy tranquila la nota que le manda la madre superiora. Comienza con esa voz tan tranquila, pero se va apagando su voz, hasta que casi casi se vuelve llorosa. Y a María Emilia le quedan dando vueltas algunas cositas, algunas palabras sueltas en su cabecita, por ejemplo el Mar, nuevos vecinos, gente desconocida, que querrá decir la palabra desarraigo.

Los días siguen pasando, un día María Emilia le pregunta a su papá. Papá para qué son esas maderas que están en el patio, hay tantas ... y María Emilia son para hacer un baúl, un baúl papá si ya tenemos dos, hay uno en tu habitación y otro en la mía para guardar nuestra ropa, para qué queremos otro baúl papá, decía María Emilia casi riéndose de la ocurrencia de su padre.

Los días siguen pasando, y un día el baúl está terminado. Pero papá para qué queremos un baúl tan grande, pero sino va a pasar ni por la puerta.

Bueno María Emilia sabes que con tu mamá a vos y a tu hermanita tenemos que contarles algo, entonces ahí a María Emilia le empiezan a cerrar algunas cosas

en su cabecita, el regalo de la madre superiora, esas palabras que ella no alcanzaba a entender que querían decir, el largo viaje.

Y entonces llega el momento que el baúl está terminado y entonces empiezan a cargar el baúl, primero van todas las herramientas de trabajos de papá, después los enseres de la cocina, la ropa de mamá, la ropa de papá la ropa de las niñas, toda la ropa de la casa, algún mueble que se puede desarmar también va a parar al baúl, finalmente el baúl está lleno y papá le pone la tapa, y cabletea toda la vuelta con muchos clavitos para que no se abra, listo el baúl está cerrado.

Y los sueños y las emociones, y el dolor de las despedidas eso no vino en ningún baúl ni en ninguna valija, eso vino acá en la mente y acá en el corazón de cada uno de ellos, de los grandes y de los chicos.

Es diciembre de mil ochocientos ochenta y uno (1881), un sol calcinante cae a pique sobre el puerto de Buenos Aires y mamá dice nadie nos dijo que había tanto calor cuando llegáramos y nosotros con estas ropas tan oscuras y tan pesadas. Mamá levanta a María Emilia en sus brazos y baja por una escalerita bamboleante e inseguras y deja a María Emilia en el suelo y por primera vez a sus siete añitos de vida, María Emilia De Meyer pisa este bendito suelo argentino.

Para finalizar debo decir que este relato viene de primera mano, porque me llamo Perla y soy nieta de María Emilia De Meyer, la protagonista de este relato.

Fuente: Este relato es de autoría de la señora Perla Nilda Alicia ARLETTAZ.

En la ilustración se ve a la protagonista del relato Maria Emilia, junto a su mamá y su hermana Maria Celina.



Enlace del audio relato contado por la autora:

https://drive.google.com/file/d/1m6msk7_63fAcHp-QktsWQ6AA9rMum8tK/view?usp=sharing

2.3.2.2. Gualeguay. La importancia de las mujeres en la inmigración: ciudad de Gualeguay (1828 – 1884)

Durante la investigación sobre la incidencia de las mujeres durante las inmigraciones de distintas nacionalidades en la provincia de Entre Ríos, me acerqué al museo histórico regional “Juan Bautista Ambrosetti” de Gualeguay, donde pudimos averiguar qué existe material sobre los inmigrantes de hasta 14 comunidades donado por los habitantes de la ciudad, como fotografías, documentación y objetos de uso. En lo específico hay material sobre la mujer y su rol en la comunidad.

Pero, si bien la mayoría del material pertenece a períodos posteriores a 1884, destacamos para esta investigación (tres) que datan de 1850, 1854 y 1879, pertenecientes a la colectividad vasca.

El primero es un delantal del año 1850, pertenecido a la Sra. Bruna Garay Heredia de González Calderón, hija de Basilio Garay y Jerónima Heredia (cita: ancestros navarros y vascos del Río de la Plata). Se casa el 5 de febrero de 1853 en la Parroquia San Antonio de Gualeguay con Jacinto González Calderón Lerman, él fue Presidente del Ferrocarril Primer Entrerriano.

La Sra. Bruna Garay era muy conocida y apreciada en la ciudad por su personalidad tan amable y su hospitalidad. Se destaca durante los encuentros y reuniones que el marido organizaba con la aristocracia regional y nacional en su propia estancia, ella se encargaba del recibimiento y de los ricos almuerzos, y de acompañar las esposas de los políticos y personas importantes durante la estadía.



La señora siempre llevaba puesto su delantal y preparaba con cura toda la comida y la tarea de casa con la ayuda de sus sirvientes. Esta pieza tiene como detalle el encaje o pasamanería llamada *frivolité*, que es una técnica antiquísima europea, realizada exquisitamente a mano, una variedad muy fina de encaje. Usada en la antigüedad, exclusivamente por la realeza y aristocracia.

El segundo material es una imagen fotográfica de la Sra. Carmen Iñarra de Miguez. Primera Presidente de la Sociedad de Beneficencia (1879).

Su esposo era colaborador del Gral. Urquiza y vivían en Concepción del Uruguay donde ayuda a fundar el hospital en esa ciudad. Al volver a Gualeguay teniendo esa experiencia, organiza un grupo de mujeres con la finalidad de fundar el actual hospital San Antonio, generando la comisión de Beneficencia para tal fin, actividad de las pocas que podían participar las mujeres social y políticamente. Además, en ese entonces las mujeres no podían hablar en público, era su marido quien hablaba por ellas



El tercer elemento que podemos destacar es el edificio del museo “Juan Bautista Ambrosetti” de Gualeguay, que fue la residencia de la familia Pagola.

La Sra. Marcelina Echarri llega desde el país Vasco con su esposo el Dr. José María Pagola, nacido en Amézqueta, provincia de Guipúzcoa. Con él tuvo 8 hijos y fijan su residencia en Gualeguay en 1854.



El doctor dedicó toda su vida a la medicina asistencial y por su destacada labor durante la pandemia de cólera en 1867, el pueblo de Gualeguay le obsequia esta casa.

Fuente: Prof. Marco Delicatti

Él fue Presidente Municipal en varios períodos, fundador y presidente de la Sociedad Española de Socorros Mutuos “Rocamora”, médico de la Policía, Delegado Sanitario de la provincia de Entre Ríos, Director del Hospital San Antonio y fue uno de los accionistas para la instalación del tren Primer Entrerriano. Todo esto acompañado por su esposa, la Sra. Marcelina Echarri que era amiga de la Sra. Carmen Iñarra de Miguez y hacía parte de la comisión de Beneficencia para la fundación del hospital San Antonio de Gualeguay, y que cuidaba su hogar establecido en los últimos años en esta casona que hoy es el museo histórico regional de la ciudad de Gualeguay.

En conclusión, podemos destacar que la importancia de las mujeres en la inmigración en Gualeguay durante el 1828 y 1884, es caracterizada por el cuidado de la familia, la casa y las relaciones sociales con la comunidad de Gualeguay para aportar ayuda al progreso de la ciudad.

2.3.3. Región costa del Uruguay

Esta región comprende las localidades estudiadas: ciudad de Concordia, ciudad de Colón, ciudad de San José, ciudad de Concepción del Uruguay, ciudad de Gualeguaychú y sus microrregiones.

2.3.3.1. Ciudad de San José. La tristeza de mamá.

Querida prima,

Te escribo hoy, porque tengo una gran sospecha. Debajo de la sonrisa de mamá, hay tristeza, estoy convencida que de noche llora, aunque de día nos hace sentir que todo está bien.

El otro día, la descubrí cantando una canción suiza mientras regaba sus rosales, y sus ojos húmedos delataban la emoción escondida en su corazón. Esa canción, prima, que tanto nos cantaban de niñas en casa, seguro la vas a recordar, en donde hablaban de las montañas, las cabras, la nieve y la flora de los alpes.

En las oraciones, por las noches agradecemos a Dios cada momento en estas praderas, sus frutos, los animales que nos dan alimento y ayudan el trabajo cotidiano. Aún así, mamá siempre agradece las cabras que le enseñaron a hacer el queso, esas cabras que nos dieron tanto cuando teníamos tan poco, allá entre las montañas, en suelo de piedra. Aca, una vez a la semana mamá hace manteca, seguimos tomando el café con leche, pero ahora la leche es de vaca, los huevos no nos faltan, hambre no pasamos más.

Mi querida prima, hay mucho silencio por aquí, ningún campanario se escucha. El idioma lo aprendemos un poco día a día, unas abuelas nos enseñan, dicen que si no lo conocemos no vamos a poder ir a la escuela, no veo la hora de empezar, dicen que allí aprendemos a bordar.

Ya no quiero ayudar en el campo, me duelen las manos, lo mismo le debe pasar a mamá, quizá por eso llora.

Voy a seguir investigando, a ver si descubro la razón de su dolor, mientras tanto te mando besos y abrazos, te extraño mucho.

Sara

Fuente: Elaboración propia. Inspirada en la lectura del libro de San José acerca de que las mujeres producían manteca y café con leche y el censo de 1869 sobre el trabajo de las mujeres.

2.3.3.2. Ciudad de Gualeguaychú. Las primeras parteras en la provincia, diálogo.

Era una lluviosa tarde de noviembre, cuando a la casa de la Abuela Delmira, vino Doña Antonia, que hacía poco tiempo había llegado desde Italia.

- Antonia: - Hola Delmira, ¿Cómo estás?, me vine porque no puedo más con los nervios, vos sos la única que me podés ayudar, viste que aca pocos leemos y escribimos, aparte que yo escribo mejor en italiano pero bueno, necesito me ayudes.

- Delmira: - Hola Antonia, yo estoy bien pero que nerviosa te veo ¿En qué te puedo ayudar?

- Antonia: - Mirá, resulta que me dijeron que para poder ejercer como partera tengo que pedirle permiso al Gobernador, y que encima hay como un "Tribunal de medicina" o algo así y que ahora ellos tienen que saber quien se hace llamar medico y comprobarlo. Así que ya lo pensé mucho, yo terminé todos mis estudios como corresponde y la escribí.

- Delmira: - ¿Escribiste qué? no te estoy entendiendo nada, tu acento italiano me está matando.

- Antonia: - A la carta Delmira, la carta para el Gobernador, yo necesito que me ayudes a corregirla porque, por ahí, me puedo equivocar. ¿Te la leo?

- Delmira: - Pero si, vamos a sentarnos y la lees tranquila, porque con tus nervios y ese acento no va a ser nada fácil entenderte.

Allí las dos fueron a sentarse en el comedor de la casa de Delmira.

- Antonia: Ya sentada, lee:

Guaqueguaychú. Noviembre 25 de 1866; Al Exmo Señor Gobernador de la provincia; Dr. Antonia Fossi natural del reino de Italia, de profesión partera, y vecina de este departamento, ante vuestra excelencia atenta y respetuosamente expongo: que deseando ejercer mi profesión en este país, y estando munida suficientemente de los credenciales que acredita de una manera satisfactoria competencia en la materia, como lo comprueban los documentos que adjunto, he hallado no obstante, en este punto el inconveniente de que a pesar de la legalidad de mis diplomas, estos no se encuentran visados por los representantes de esta República residentes en Italia, o bien porque no tienen la aprobación de los tribunales superiores de medicina de la República Oriental o de la Confederación Argentina. Esta circunstancia Exmo. Señor en el sentir de la autoridad local, me inhabilita para poder trabajar; por lo que vengo en suplicar a vuestra excelencia a fin de que, teniendo en vista él ningún conocimiento que poseo en el idioma castellano y la escasez absoluta de recursos en que me encuentro; pues que no cuento más que con mi trabajo personal, se digne autorizar para ejercer mi profesión por diez meses a un año, tiempo en el que, adquiriendo el conocimiento del idioma español y reuniendo algunos fondos, me comprometo cumplidamente a llevar todos los seguimientos que sean necesarios para acreditar mi deficiencias bien sea validando mis diplomas o presentando el examen que se me exija ante los Tribunales competentes. Yo espero, Exmo Señor, en que vuestra excelencia, acogerá benignamente mi solicitud, pues que ella además de fundarse en el augusto amparo de la sana justicia me dirijo a ilustración y bondad de su Gobierno, el cual constantemente da pruebas inequívocas a los naturales y extranjeros de este país de los elevados y nobles sentimientos en que está inspirado cuando se trata de ejercer un acto que propende a su utilidad y en beneficio de la sociedad que preside. Exmo Señor. A vuestra excelencia suplico se sirva proveerlo en el sentido de mi solicitud. Fossi Antonia C.

- Delmira: - Antonia tu carta está muy bien, no hay nada que corregir, pero ¿Por qué sigues temblando?

- Antonia: - Es que, no te enteraste de nada Delmira, acá ya hay una partera la señora Virginia I. de Jhon, la francesa, la que hace como 13 años que ofrece su servicio de partera por el diario, pero ¿Sabés que? La denuncié, porque no estaba autorizada.

- Delmira: - ¿La denunciaste? No te lo puedo creer y ella seguro te va a hacer lo mismo.
- Antonia: - Y bueno... ¡por eso estoy pidiendo que me tomen el examen!.

Fuente:

* Foja 1 Carátula de la Carpeta donde la Sra. Antonia Fossi solicita se le autorice a ejercer su oficio de partera. Gobierno Serie XIV. Subserie B. Carpeta 1 Legajo 7. Archivo General de la Provincia de Entre Ríos.

* Gualepedia: Virginia I. de Jhon ¿Primera partera profesional?, consultado 9/6/22.

Disponible: <https://sites.google.com/site/gualepedia/grupo-iten-gualeguaychu/mujeres-de-gualeguaychu/virginia-i-de-jhon>

2.4. Recomendaciones para el turismo de emociones y cultura de colectividades.

Los procesos migratorios se encuentran estrechamente vinculados a cuestiones externas de la vida de las personas migrantes. Estas cuestiones externas frecuentemente se encuentran vinculadas con guerras, conflictos sociales, políticos, religiosos, étnicos, o económicos que afectan emocionalmente a las personas involucradas como también a su entorno social y familiar.

Así es como hay miles de ejemplos de familias desmembradas debido a que sus integrantes migraron a distintas zonas del planeta, se produce entonces una necesidad de reconexión con los orígenes, con todo o parte de aquello que se vieron obligados a dejar. Esta reconexión emocional nos lleva a recorrer distintas localidades que contienen parte de esas raíces migrantes, dónde en cada ciudad, pueblo o paraje es posible encontrar esa pieza faltante del interior de una persona.

Y no siempre esto sucede en primera persona, sino que la en la mayoría de los casos ésta necesidad es transmitida de generación en generación. Allí, donde una segunda, tercera, cuarta o quinta generación migrante siente esa fuerza interior que llama para averiguar sobre cómo vivían sus ancestros.

Resulta inevitable recurrir a la narrativa y la producción innovadora de la imaginación de las personas que desean conservar ese acervo cultural, y el turismo de emociones es una herramienta que permite llevar a cabo este proceso.

El turismo es una actividad que permite generar recursos vinculados al ocio y que resultan de interés masivo, creando oportunidades de desarrollo económico,

social y cultural con elementos que resultan atractivos para cierto segmento de turistas.

Esta actividad produce crecimiento en zonas dónde, en apariencia, no habría productos turísticos que pudieran interesar a viajeros o turistas. Un claro ejemplo de ello, es la Ruta Turística de las Colectividades desarrollada por la Confederación Argentina de Colectividades.

Para realizar producciones en turismo de emociones relacionados con las mujeres y la inmigración, podemos considerar como activos o fortalezas a las siguientes organizaciones. A modo de ejemplo:

- Asociaciones de colectividades.
- Uniones de colectividades.
- Federación de colectividades.
- Mutuales.
- Cooperativas.

Vinculados a ellas podremos encontrar recursos turísticos naturales, arquitectónicos e intangibles tales como: cementerios, iglesias, parroquias, templos, sinagogas y demás centros religiosos, museos formales e informales, colecciones privadas, material escrito notarial público o privado, cartas personales, centros culturales para el aprendizaje de idiomas, agrupaciones de danzas, teatros, centros audiovisuales multimediales y otras expresiones artísticas que permiten crear productos y servicios de interés turístico. También es posible considerar recursos arquitectónicos, lugares históricos dónde mujeres inmigrantes han tenido alguna participación relevante.

Otra recomendación para el turismo de emociones de colectividades, es la itinerancia de muestras culturales vinculadas estrechamente a las comunidades que conforman la migración en Entre Ríos. Estas muestras itinerantes se piensan desde la participación en festivales; Fiestas; Turismo de encuentros (MICE); Congresos; Eventos y Cursos de dirigentes de Colectividades, etc.

Existen experiencias similares vinculadas con la identidad entrerriana que han tenido un efecto positivo. El turismo de emociones puede ser incorporado a la Ruta Turística de las Colectividades

Ejes de cultura: Juntas de gobierno; Comunas; Municipios; Secretarías de gobiernos Municipales y Provincial; Consejo General de Educación (CGE); Consejo Provincial de Cultura; Consejo Provincial de Turismo y universidades establecidas en la provincia.

A. Generalidades y estrategias

Uno de los objetivos de este punto es diseñar un método que sea replicable para distintas localidades y organizaciones que pretendan trabajar con el producto Turismo de las Emociones y Cultura de las Colectividades; donde de modo directo o indirecto, se pueden relacionar con las mujeres inmigrantes o las actividades que ellas tenían.

Este tipo de desarrollo, si lo analizamos como un sistema, se conforma por la asociación de tres organizaciones fundamentales: la participación de organizaciones públicas, privadas y mixtas, sin fines de lucro junto con el compromiso ciudadano. El desarrollo de proyectos en forma conjunta garantiza el compromiso de todas las partes involucradas.

La participación de asociaciones de colectividades en conjunto con complejos gastronómicos que desarrollen menús que tengan un vínculo directo con la comida o bebida típica de la colectividad que produzca el alimento, y que desarrolle éstos para los establecimientos gastronómicos de la región o localidad.

Un ejemplo de esto sería que la colectividad árabe ofrece empanadas árabes, *shawarma* o *quipes* (*kipes* o *quipes*) para uno o más establecimientos gastronómicos regionales o locales.

Este mismo concepto se aplica en la ciudad de Salta dónde un determinado proveedor de empanadas es el que provee a diversos establecimientos gastronómicos de la ciudad.

Las recomendaciones y sugerencias de turismo de emociones y cultura de colectividades para desarrollar junto a la secretaria de cultura y de turismo de la provincia de Entre Ríos en el marco de la Ley provincial de Colectividades N° 10.878 son las que se describen a continuación:

- a) **Recetas de comidas típicas y bebidas:** Existen experiencias recientes generadas como consecuencia de la pandemia, en las cuales se desarrollaron aplicaciones informáticas para teléfonos inteligentes dónde es posible seleccionar distintos platos tradicionales de acuerdo a una lista de corrientes inmigratorias disponibles, y el usuario puede elegir, por ejemplo, la comida típica peruana, árabe o brasileña. Una vez indicada la cantidad de porciones deseadas, se brindan los datos para la entrega y una vez abonado el pedido, los productos son entregados mediante repartidor o mediante el método *take away* (retira en el local).
- b) **Acceso al material mediante código QR:** La señalética y cartelería que faciliten la localización de determinados Puntos de Interés (PdI), cartas o menús gastronómicos. La utilización de códigos QR resulta un recurso válido, compatible con las nuevas tecnologías disponibles en la actualidad.
- c) **Reseña histórica del recurso gastronómico:** En algunos casos es posible realizar una reseña histórica del recurso gastronómico, dándole así un punto de interés más a la experiencia turística.
- d) **Referencia sobre prestadores de servicios vinculados a las temáticas culinarias:** Una guía de acceso rápido mediante tecnologías ágiles, actualizadas y vigentes, con posibilidades de replicar las experiencias adquiridas por otros turistas. Ejemplos: Deje su comentario; Evaluación de su experiencia; Fidelización de colaboradores, Encuesta de opinión pública o de satisfacción del producto o servicio.
- e) **Detalle del desarrollo e impacto de ese rubro en la zona o región:** Es importante la revisión de trabajos similares que permitan tomar esas experiencias y de cómo han impactado en el desarrollo económico, social y cultural de la zona de influencia.

En esta perspectiva del turismo de emociones y cultura de colectividades como eje estratégico en el aporte del rol de las mujeres y el resguardo de las prácticas culturales en la provincia de Entre Ríos, son esenciales para todos los participantes activos de estas recomendaciones que enriquecen la propuesta cultural y turística desde una perspectiva de género y de las tradiciones que son parte de la identidad entrerriana que nos caracteriza.

3. Conclusión

Para nosotros, los investigadores y quienes conformamos la Unión de Colectividades de Entre Ríos que hemos sido la asociación pionera de la declaración de las Colectividades como parte del Patrimonio Cultural por Ley 10.878 en Entre Ríos, siendo la primera del País, y por Ordenanza Municipal 10.005 en la localidad de Paraná, y quienes unidos bajo la Confederación Argentina de Colectividades, con sede en Paraná, estamos en lucha activa para declarar a nivel nacional a las Colectividades parte del Patrimonio Cultural de la Nación Argentina, el desarrollo de esta investigación ha sido un honor que ha conllevado un arduo trabajo para lograr visibilizar a las mujeres inmigrantes del Siglo XIX y su rol en aquellas sociedades.

Los desafíos de este emprendimiento han sido en varios frentes, la coordinación de un numeroso equipo de investigadores, las distancias, las diferentes tecnologías, la defensa a cada paso del objetivo con el aporte a la paridad de género como horizonte, no solo por basar nuestra investigación en roles de mujeres sino porque ésta ha sido la primera acción concreta, mayúscula, dentro de este nuevo camino del fortalecimiento de la cultura de colectividades con la estrategia prima del turismo de emociones, en esta oportunidad.

Esta investigación se basó en la recopilación de información a través de cálidas entrevistas a predispuestas damas, descendientes de mujeres inmigrantes, además de otras realizadas a personas que tienen a su cargo la dirección o son referentes de instituciones relacionadas a la historia de nuestra provincia en archivos, bibliotecas, museos, cementerios, parroquias e iglesias; quienes en su mayoría coinciden en su devoción por la conservación de la historia, la valoración de los recursos y lugares que nos han permitido lograr este compilado de información.

Otras valiosas fuentes de información han sido libros de genealogía, de inmigraciones y colectividades, artículos, archivos de puertos y aduanas, cartas, censos provinciales y nacionales, todos materiales que han enriquecido no solo en el objetivo de esta investigación sino también nuestro afán de continuar acompañando la difusión de los libros y artículos con enriquecedores aportes a la historia realizados por apasionados escritores e investigadores en las diferentes localidades.

Hemos analizado los distintos roles que cumplió la mujer inmigrante llegada a nuestra provincia, teniendo en cuenta las similitudes y diferencias entre las costumbres, tradiciones, religiones y demás cuestiones, traídas por ellas, de sus distintos países de origen, dando lugar a cinco categorías: trabajo, cultura, salud, familia y educación, más un desdoblamiento de sus actuaciones separándolas en la esfera pública y privada.

En cuanto a su papel referente de la cultura, podemos dar cuenta de las tradiciones y costumbres que, en sus manos, fueron transmitiéndose de generación en generación, como la vestimenta y peinados, comidas típicas de cada colectividad, los valores que inculcaban a sus hijas, la devoción que tenían a Dios y a la religiosidad, las festividades que solían celebrar, todo lo que trajeron de su país natal, sin dejar de lado su adaptación al nuevo lugar de residencia, al que se aferraron y llegaron a tomar como propio.

Con respecto a la salud, la información relevada denotó que el acceso a la asistencia médica en hospitales fue muy escaso, y que existían mujeres que ejercían de curanderas, que ayudaban, a quienes residían en las proximidades, a curar sus dolencias o afecciones con diferentes remedios caseros o de palabra. A su vez, algunas mujeres ejercían de parteras, quienes auxiliaban en los partos.

Sobre la mujer y su rol en la familia, se pudo extraer del relevamiento que, según las diferencias de edades, cumplían diferentes papeles dentro de la familia. En algunos casos, las abuelas que sabían leer y escribir, eran quienes enseñaban a sus nietos, mientras la madre trabajaba en el campo. Cuando las abuelas eran mayores, las nueras cuidaban de ellas. Es destacable que siempre la mujer ocupaba un segundo lugar en la familia, después de su esposo, y recién cuando quedaba viuda oficiaba como jefe de la familia. Con respecto a los matrimonios, se estilaba la unión entre familias que se conocían y se apreciaban, en algunas colectividades se permitía que se casaran por elección y enamoramiento, y en otras los matrimonios eran arreglados.

Por otro lado, su rol con respecto a la educación, se hizo explícito en distintas situaciones: de algún modo, en la transmisión hacia sus hijos, de las costumbres y cuestiones relacionadas a la religiosidad, como oraciones de fe; también la enseñanza de tareas domésticas a sus hijas, como coser, bordar, cocinar, atender a la familia, para que pudieran formarse, lograr ser una buena madre y esposa en el futuro; asimismo, algunas se encargaban de la preservación de su idioma, enseñándolo a las distintas generaciones.

En cuanto al trabajo las niñas pequeñas ayudaban a cuidar a sus hermanos, y cuando crecían comenzaban a realizar otras tareas, en el campo. Cuando en la familia no había hijos varones, eran las hijas mayores quienes trabajaban a la par de sus padres. Además se pudo observar que algunas mujeres inmigrantes pudieron ejercer como maestras, transmisoras de saber, de las cuales se destacaron maestras inmigrantes protestantes quienes trabajaron en las primeras escuelas públicas; otras, aunque tenían un nivel básico de educación para serlo, eran contratadas para enseñar a leer y escribir a los niños y niñas del campo, donde residían durante los días de semana y eran consideradas como “maestras particulares”, más allá de las parteras que una vez autorizadas por el tribunal de medicina podían ofrecer sus servicios particulares. En los censos, particularmente se pudo ver numerosos oficios

de las mujeres inmigrantes, supiera o no supiera leer y escribir, trabajaba a la par de su esposo.

En un breve comentario, sobre la vida pública y privada se ha demostrado marcada diferencia que denota el nivel económico de las familias y la vida de campo a diferencia de la vida de ciudad, aunque sus definiciones dependieran en la época de la relación con el hombre de la casa: esposa de, hija de, sobrina de, etc. Por otro lado, cabe una mención acerca de los orígenes del mutualismo en la época de estudio, circunscrito a la gran cantidad de sociedades mutuales y de socorros mutuos de las distintas colectividades, pendiente queda para una futura investigación la participación de las mujeres en estas comisiones.

Como conclusión general podemos dar referencia a que la mujer en este período ha contado con grupos de apoyo, sistemas que le han permitido desarrollarse a partir de la nutrición en sí mismos. Un alto nivel de solidaridad, asistencia en la casa y en la educación por las abuelas, asistencia en cuestiones de salud por experimentadas o curanderas, amparo de las mujeres solas en casas de familiares, acompañamiento en el puerperio, en la enfermedad.

Hemos logrado incorporar con estrategia y operatividad relatos basados en la investigación con un aporte creativo para ser incorporados como atractivo en el turismo de emociones y la cultura de colectividades, y entendemos que otro desafío se nos presenta en este sentido al deber comprometer a todas las colectividades en la vigilancia y resguardo de este valioso recurso a utilizar como modelo en el sector pero que debe incumbir obligadamente a las asociaciones.

Para nosotros, lejos de culminar esta investigación recién comienza, ya que el trabajo realizado en éste primer paso nos ha llevado a tejer redes y abrir puentes de trabajo con otras instituciones para la base de nuevas investigaciones como la continuidad de ésta temática en sus próximos períodos, la profundización en subtemas, subregiones y la generación de nuevas temáticas que surgen de los nuevos paradigmas de la gestión pública participativa, la agenda 2030 y la búsqueda del establecimiento de un sitio digital donde todos los recursos en la temática estén disponibles para el fortalecimiento del sector y la cultura de colectividades.

Nosotros como parte de la Confederación Argentina de Colectividades, estamos realizando un mapeo con apoyo de la Secretaría de Cultura de la Provincia de Entre Ríos, de actividades relacionadas a cultura de colectividades y ésta investigación se revaloriza en su implementación operativa, con las recomendaciones vertidas sobre el final para la implementación del turismo de emociones y cultura de colectividades, factible de incorporar en la ruta del inmigrante.

Camino por delante, en el corto plazo, será la presentación de ésta investigación en el Consejo Provincial de Cultura de Entre Ríos y en el Consejo Provincial de Turismo de Entre Ríos y, en el mediano y largo plazo, continuar

aprovechando la sinergia lograda entre participantes, colectividades e instituciones, dando lugar a nuevas propuestas de investigación con el propósito de afianzarnos como actores centrales en la reivindicación de nuestra multiculturalidad, producto de los aportes traídos en los baúles de todos nuestros familiares inmigrantes.

4. Bibliografía

CHIARAMONTE Susana, FINVARB Elena, FISTEIN Nora y ROTMAN Graciela. Tierra de Promesas II: Cien Años de Colonización Judía en Entre Ríos. Colonia Clara, San Antonio Y Lucienville. Año: 1995

CENTRO DE GENEALOGÍA DE ENTRE RÍOS. Revista 1. 2003.

EMBAJADA DE ISRAEL EN ARGENTINA (Editor Responsable). BORGES: el JUDAÍSMO e ISRAEL.. Reimpresión. Buenos Aires, Marzo de 2019.

GUZZO CONTE-GRAND Carlota. Las familias fundadoras de la Colonia San José. Año: 2013

GORRIZ Noemi Gladys. Historias de la Inmigración y Memorias del Mutualismo. Año: 2010

MARCÓ MUÑOA, Ricardo. Los vascos en Entre Ríos. Año: 2000.

MELCHIOR Julio Cesar. La vida privada de la mujer alemana del Volga. Año: 2019

RUSSO, Pablo Mariano. Luxemburgueses en Argentina. Año: 2021.

SORS, Ofelia. Paraná. Dos Siglos y Cuarto de su Evolución Urbana 1730-1955. Segunda Edición, imprenta "Los Gráficos", Victoria, Entre Ríos. Año: 1994

STANG, Generoso María. Crónicas de otros tiempos. Año: 2004.

URANGA, Valentina. Raúl R. Uranga. Los Uranga Historia de una familia vasca Entre Ríos. Año: 2004.

VERNAZ Celia E.. La Colonia San José y la Inmigración Europea. Año: 1986
Stang. G. 2004

Páginas web:

Centro de genealogía de Entre Ríos, publicada en 2010-2022. Visitada 4/6/22, disponible en: <http://www.genealogiaentrierios.com.ar/censos-y-padrones.html>

Genealogía Familiar, publicada en 2001 a 2021. Visitada 4/6/22, disponible en <https://www.genealogiafamiliar.net/getperson.php?personID=I601678&tree=BVCZ>

Montorfano, Analia. Publicada en 1999-2022. Visitada 4/6/22, disponible en: http://montorfano.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=48&catid=22

Guion entrevistas:

<https://drive.google.com/drive/folders/1x8bFTiHzBqKpQkXGz34YEp-JW5WwzSUi?usp=sharing>

Enlace de UCER Imágenes investigación CFI:

<https://drive.google.com/drive/folders/1nUuyWHcOmGzk39Qj2sZMDtsOtN5MSaZc?usp=sharing>

5.Videos

1.1.3. Heck, Ingrid Eleonora de Colonia Liebig

Enlace del video: <https://youtu.be/1VGGYR9w42g>

1.1.5. Arlettaz, Perla Nilda Alicia de Villa Clara Dpto. Villaguay

Enlace del video: <https://youtu.be/2F3qfncBNmc>

1.1.6. Kerke, Norma Beatriz de Crespo

Enlace del video: <https://youtu.be/dT2R48j9RnU>

1.1.8. Reynoso, Delia de Gualeguaychú

Enlace del video: <https://youtu.be/viT9ppwKMcg>

1.2.1. Belén López, Ramón. Escritor. Titular del Archivo Museo Regional La Paz

Enlace del video: <https://youtu.be/HXau9MDIZhE>

1.2.2. Capdevila, Juan Damián Director del Archivo General Pcia. Entre Ríos.

Enlace del video: <https://youtu.be/ianG7oMG8CA>

1.2.4. Colombo, Sonia. Referente de la Biblioteca del Colegio Histórico del Uruguay de Concepción del Uruguay.

Enlace del video: <https://youtu.be/EVI3ZEt2xxI>

1.2.5. Heller, Inés. Referente del Instituto Magnasco Biblioteca-Museo de Gualeguaychú.

Enlace del video: <https://youtu.be/0EGgYgPztO8>

1.2.6. Gorskin, Adolfo Isaac. Titular del Museo Judío de Concordia.

Enlace del video: <https://youtu.be/mTFIQnYGIJ8>

1.2.8. Saval, Daniel. Curador Museo Municipal de Nogoyá.

Enlace del video: <https://youtu.be/bKr3C322RpQ>

1.2.10. Clavenzani, Rubén Director del Museo Histórico de la Provincia de Entre Ríos "Martiniano Leguizamón". Paraná.

Enlace del video: <https://youtu.be/ojMeRZqM-bl>



Consejo Federal de Inversiones
2022

Informe Gráfico
Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: Informe Final UCER Entre Ríos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 83 pagina/s.